www.oyechiapas.com / /pages/oye-chiapas / @Oye_Chiapas

Oye Chiapas

GRUPO EDITORIAL HERALDO DE VERACRUZ

MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2025 | AÑO 10 | NO. 2753 | $5.00

Eduardo Ramírez y Salomón Jara unen fuerzas por la paz y la seguridad de Chiapas y Oaxaca

Se firmó el Convenio Marco de Coordinación y Colaboración Intergubernamental de Acciones en Materia de Seguridad entre Chiapas y Oaxaca. PÁG. 4-5

COMUNICADO/OAXACA

En el municipio de Chahuites, Oaxaca, el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar y su homólogo, Salomón Jara Cruz, presidieron la Reunión de Coordinación Interestatal para la Construcción de la Paz y Seguridad en los estados de Oaxaca y Chiapas, reafirmando su compromiso y determinación de trabajar en unidad para alcanzar la prosperidad compartida, garantizando el bienestar, la paz y el desarrollo de ambas entidades.



Da inicio jornada de capacitación a servidores del pueblo municipales para una correcta RENDICIÓN DE CUENTAS PÁG. 3



Siempre voy a defender a México por encima de todo: Sheinbaum

Vamos a actuar siempre en el marco de nuestra Constitución, en defensa de nuestra soberanía e independencia; apoyaremos a las y los mexicanos en Estados Unidos. PÁG. 13



Brenda Maza, atenta a aplicación de Reglamento de Cabildo para evitar cuestionamientos a su jefe

La medida tiene como fin que ya no le hagan "reclamaciones airadas" a Ángel Torres. PÁG. 3

Tras el "tinaco-gate" que destapó Paco Rojas en el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez y la airada discusión con el alcalde Ángel Torres, la Coordinadora de Comunicación Social del Municipio, Brenda Maza Zúñiga, ahora se hace presente en las sesiones (cuando antes no lo hacía), para atestiguar la aplicación del Reglamento del Cabildo.





Paso firme en seguridad y justicia, la suma de esfuerzos solidarios de Chiapas y Oaxaca: JCMG

PÁG. 6

Eduardo Ramírez encabeza banderazo de inicio de la obra de mejoramiento de la imagen urbana y turística de Puerto Arista

El gobernador Eduardo Ramírez Aguilar encabezó el banderazo de inicio de la obra de mejoramiento de la imagen urbana y turística de Puerto Arista, un compromiso adquirido desde los primeros días de su administración con el objetivo de devolverle la grandeza y consolidarlo como un destino turístico mundial. PÁG. 8



issuu-downloader.com

Imparte Poder Judicial taller a red de bibliotecas públicas municipales de Tuxtla

COMUNICADO
/TUXTLA GUTIÉRREZ



El Poder Judicial del Estado, que encabeza el magistrado presidente Juan Carlos Moreno Guillén, a través del Instituto de Formación, Profesionalización y Carrera Judicial (IFPyCJ), impartió el taller de Generalidades del Sistema Bibliotecario, a 19 bibliotecarias y bibliotecarios que forman parte de la red de bibliotecas públicas municipales del Ayuntamiento Municipal de Tuxtla Gutiérrez.

Desde las instalaciones de la Biblioteca Pública Municipal "Poeta Jaime Sabines", durante los días 15, 16 y 17 de enero, las y los participantes, se fortalecieron en las nociones básicas de las actividades de las bibliotecas, la catalogación descriptiva y la atención a personas usuarias, con el fin de profesionalizar los servicios de las 14 bibliotecas municipales e islas de lectura que se ofrecen en los diferentes barrios y colonias de este municipio.

Este taller fue disertado por Juan Antonio Gutiérrez Chávez y María Fernanda Escobar Vega, ambos adscritos al IFPyCJ, quienes trabajaron coordinadamente y agradecieron el apoyo brindado para la realización de esta actividad al director general del Instituto Tuxtleco de Arte y Cultura, Juan Carlos Salazar Suárez, y a la titular de las Bibliotecas Municipales y Desarrollo Cultural, María Elena Cruz Ramos.

Desde Tapachula, Moreno Guillén reafirma su compromiso por una justicia humanista

COMUNICADO
/TAPACHULA

En su firme compromiso por garantizar una justicia cercana y humanista, el magistrado presidente del Poder Judicial del Estado, Juan Carlos Moreno Guillén, como parte de su agenda de actividades por la región del Soconusco, realizó un recorrido por el palacio de justicia de Tapachula.

En esta visita, Moreno Guillén saludó y exhortó a las y los servidores jurisdiccionales y administrativos adscritos a los juzgados familiares, y a las subdirecciones regionales del Centro Estatal de Justicia Alternativa (CEJA) y del Instituto de la Defensoría Pública, así como áreas administrativas, a seguir conduciéndose de manera profesional, transparente y eficaz, pero sobretodo, a dar un trato digno y humanista a las y los usuarios que acuden a este palacio de justicia.



De igual manera, aprovechó este recorrido para comprobar el estatus que guardan estos edificios, y tomar nota de las áreas de oportunidad que se pueden implementar para garantizar espacios dignos para el personal y las personas justiciables.

Las y los juzgadores, así como el personal que labora en cada área de esta sede judicial, externaron su beneplácito y sus felicitaciones al también titular del Consejo de la Judicatura, por las acciones y políticas que ha implementado desde su inicio al frente de esta casa de la justicia, y manifestaron su confianza en que su administración será un parteaguas en la forma de impartir justicia en la entidad.

Finalmente, el magistrado presidente resaltó que la visita a los juzgados de Tapachula es parte de un esfuerzo continuo por mejorar las condiciones operativas y garantizar el buen funcionamiento en todas las sedes judiciales del estado, con el objetivo brindar un servicio eficiente y cercano para la ciudadanía chiapaneca.

GRUPO EDITORIAL HERALDO DE VERACRUZ

Consejero Editorial: Dr. Ruben Pabello Rojas

Director General: Ing. Eduardo Sánchez Macías

Director Administrativo: Mtro. Stalin Sánchez Macías

Subdirector Editorial: L.C.C. César Augusto de Coss Argüello

Gerente Administrativo: Lic. Ernestina Cerecedo Ramos

Gerente de Publicidad: L.E.M. Dora Alicia Aguilar Mota

Gerente de Circulación: L.C.C. Minerva García Ruíz

Representante Jurídico: Lic. Jorge Meléndez Gonzalez, Lic. Armando Pérez Palomero

Departamento de Diseño: L.I.A. Jaime Ginés Soriano

Oye Chiapas es una publicación diaria de lunes a sábado. Editor responsable Ing. Eduardo Sánchez Macías. Número de certificado de Reserva de Derecho al Uso Exclusivo del Título 04-2014-072910393400-101. Certificado de Licitud de Título y Contenido: 16527. Publicación , impresión y distribución por Editora Samhe S.A de C.V con domicilio en 3ra Sur entre 7a y 8a Poniente, No. 848 Col. Centro Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. RFC: ESA1012212D2 Tels: (961) 61 200 11 - 61 138 51

issuu-downloader.com

Brenda Maza, atenta a aplicación de Reglamento de Cabildo para evitar cuestionamientos a su jefe

La medida tiene como fin que ya no le hagan "reclamaciones airadas" a Ángel Torres

DAVID MARTÍNEZ/TUXTLA GUTIÉRREZ

Tras el "tinaco-gate" que destapó Paco Rojas en el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez y la airada discusión con el alcalde Ángel Torres, la Coordinadora de Comunicación Social del Municipio, Brenda Maza Zúñiga, ahora se hace presente en las sesiones (cuando antes no lo hacía), para atestiguar la aplicación del Reglamento del Cabildo.



Con lo anterior, la ex esposa del dirigente estatal de Morena, Carlos Molina Velasco, trata de evitar que le "peguen" otra vez a su jefe, tal como sucedió el pasado 14 de enero, cuando el 8vo Regidor, Francisco Rojas, señaló al Presidente Municipal de "disfrazar" una campaña política para reelegirse, mediante la entrega de tinacos y láminas, por seis millones de pesos.

La otrora responsable del área de Prensa en la Secretaría de Obras Públicas (hoy de Infraestructura), atestigua que previo al inicio de la sesión de cada martes se advierta a los regidores se apeguen al Reglamento de Cabildo y así ya no se den casos como el de la pasada reunión del cuerpo edilicio, donde Rojas y Torres se acusaron mutuamente de diversas anomalías.

Así las cosas, antes del comienzo de la sesión de este 21 de enero, el 1er Regidor, en funciones de Secretario General, exhortó a los servidores públicos a respetar tres lineamientos básicos:

Artículo 62.- Los integrantes del Cabildo, solo podrán hacer uso de la palabra en el orden solicitado a quien presida y hasta en dos rondas por asunto en discusión.

Durante sus intervenciones, los integrantes del pleno se conducirán con la cortesía debida; absteniéndose de expresarse en forma ofensiva o calumniosa.

Artículo 63.- La ponencia de cada asunto deberá ser concreta, puntualizada y de interés público y deberá ser expuesto en un tiempo máximo de tres minutos. Para excederse deberá solicitar autorización de quien presida la sesión y por ningún motivo podrá excederse de diez minutos.

Artículo 64.- En el curso de las deliberaciones, los integrantes del pleno se abstendrán de entablar polémicas o debates en forma de diálogo con otros miembros del pleno; así como, de realizar alusiones personales que pudiesen generar controversias o discusiones ajenas a los asuntos contemplados en el orden del día, que en su momento se discuta; al efecto, cualquier miembro del Cabildo solicitará la exclusión de esa participación en el acta.

Da inicio jornada de capacitación a servidores del pueblo municipales para una correcta rendición de cuentas

COMUNICADO/TUXTLA GUTIÉRREZ

El Auditor Superior del Estado, Dr. José Antonio Aguilar Meza, dio arranque a esta importante jornada que coadyuvará al correcto uso de los recursos públicos; se llevará a cabo en diferentes sedes de nuestro estado para poder abarcar al 100 por ciento de funcionarios municipales.

Se exhortó a las autoridades municipales a atender en tiempo y forma sus responsabilidades, así como el tener conocimiento de las obligaciones de su cargo y las facultades de la Auditoría Superior para la prevención, detección y en su caso sanción de las faltas o delitos cometidos por servidores públicos municipales.

El Auditor Superior del Estado enfatizó: Los chiapanecos piden resultados, los vamos a tener muy pronto; estamos haciendo acuerdos para que, en los próximos días, logremos un modelo con la Auditoría Superior de la Federación, para tener la facultad de revisar a fondo cada uno de los recursos federales. La instrucción es clara en esta nueva ERA: Vamos juntos a combatir la corrupción y a recuperar la paz, apostando por un Humanismo que Transforma.



"En todo momento estaremos alertas a las denuncias sociales, anónimas o no, para vigilar la correcta rendición de cuentas. Abatir la corrupción también abona a la paz y seguridad que tanto demandan las familias chiapanecas. En Chiapas: Cero Corrupción", finalizó.

Asistieron como invitados especiales; Juan Marcos Trinidad Palomares, presidente de la Comisión de Vigilancia, Anticorrupción, Transparencia e Información Pública del Congreso del Estado; Ángel Carlos Torres Culebro. Presidente Municipal Constitucional de Tuxtla Gutiérrez y los Auditores Especiales de la Auditoría Superior del Estado.

Presentan convocatoria para integrar el Parlamento Juvenil

El acto ciudadano está previsto a realizarse el 28 de febrero.

COMUNICADO/TUXTLA GUTIÉRREZ

La diputada Ana María Solís Ruiz , presidenta de la Comisión de Juventud y Deporte en el Congreso del Estado, presentó la convocatoria para todas y todos aquellos interesados en integrar el Parlamento Juvenil 2025.



La finalidad es generar espacios de expresión juvenil, promover la participación social y política de las juventudes en temas de interés con incidencia en materia legislativa, ajustándose a la realidad chiapaneca.

Los temas centrales a debatir en este parlamento, informó la diputada Solís Ruiz, serán fomentar la participación escolar, ampliar la cobertura educativa en Chiapas. Así como temas en equidad y género, ecología y cambio climático, derechos humanos, ciencia y tecnología, promoción comercial y fomento a la inversión.

Así también, los temas de trabajo y prevención social, atención a grupos vulnerables, pueblos y comunidades indígenas; el fortalecimiento de la seguridad pública en el estado; así como la protección de cuerpos acuíferos en Chiapas; el acceso de la justicia con perspectiva de género inclusiva.

La convocatoria está dirigida a jóvenes entre 16 y 29 años originarios o residentes de Chiapas. Las bancadas serán integradas bajo principios de representatividad y paridad de género, las y los participantes deberán prepararse en argumentación clara y fundamentada. El parlamento está previsto a realizarse el 28 de febrero.

issuu-downloader.com



Eduardo Ramírez y Salomón Jara unen fuerzas por la paz y la seguridad de Chiapas y Oaxaca



Se firmó el Convenio Marco de Coordinación y Colaboración Intergubernamental de Acciones en Materia de Seguridad entre Chiapas y Oaxaca



COMUNICADO/OAXACA

En el municipio de Chahuites, Oaxaca, el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar y su homólogo, Salomón Jara Cruz, presidieron la Reunión de Coordinación Interestatal para la Construcción de la Paz y Seguridad en los estados de Oaxaca y Chiapas, reafirmando su compromiso y determinación de trabajar en unidad para alcanzar la prosperidad compartida, garantizando el bienestar, la paz y el desarrollo de ambas entidades.

Durante el encuentro, donde se firmó el Convenio Marco de Coordinación y Colaboración Intergubernamental de Acciones en Materia de Seguridad entre Chiapas y Oaxaca, Ramírez Aguilar destacó que este acuerdo marca un precedente importante para fortalecer las estrategias conjuntas contra la incidencia delictiva en carreteras y en otros ámbitos.

"Este convenio fortalecerá las acciones y permitirá que las fuerzas de seguridad pública de Oaxaca y Chiapas no se vean interrumpidas en nuestros límites para concretar los objetivos, esto nos va a dar resultados. Somos los primeros estados que firmamos este convenio en el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum. Es un buen precedente", apuntó al reconocer la disposición del Gobierno de Oaxaca.

En la reunión, acompañado de la señora Sofía Espinoza, Eduardo Ramírez valoró el liderazgo de Salomón Jara, asegurando que ambos gobiernos comparten la visión común para fortalecer la hermandad y fomentar el desarrollo integral.

Por su parte, el gobernador de Oaxaca, Salomón Jara Cruz reconoció los avances alcanzados en Chiapas bajo la gestión de Ramírez Aguilar, resaltando que en menos de 45 días ha logrado disminuir significativamente las incidencias delictivas. Subrayó que esta colaboración es fundamental para alcanzar la pacificación que ambos estados necesitan.

"A nuestros pueblos los une la riqueza cultural, una historia de hermandad y obras de desarrollo, pero también enfrentamos, junto con Guerrero, grandes desafíos como la pobreza y la marginación. Por eso no podemos descuidar el trabajo de seguridad y de paz", expresó Jara Curz.

issuu-downloader.com









El secretario de Seguridad del Pueblo del Gobierno de Chiapas, Óscar Aparicio Avendaño, expuso los logros obtenidos con estrategias como el fortalecimiento de los cuerpos de seguridad pública, la creación de la Fuerza de Reacción Inmediata Pakal (FRIP), las tareas de investigación y la implementación del Programa Carretera Segura, que han reducido los delitos de alto impacto.

El fiscal general del Estado de Chiapas, Jorge Luis Llaven Abarca, reiteró su disposición de mantener una estrecha coordinación con Oaxaca para combatir el delito y abonar a la paz de ambas entidades. “Estamos uniendo esfuerzos en los trabajos de seguridad por el bien de ambos pueblos”, aseguró.

El secretario de Gobierno de Oaxaca, Jesús Romero López, señaló que este encuentro es crucial para garantizar la seguridad en estas zonas fronterizas, mientras que el comandante de la 46 Zona Militar, Jaime Enrique Félix Jiménez enfatizó la importancia de robustecer las estrategias conjuntas para proteger a las comunidades de ambos estados.

Por su parte, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de Oaxaca, Iván García Álvarez indicó que este convenio establece mecanismos claros para compartir información, recursos y mejores prácticas impulsando estrategias efectivas en la prevención e investigación del delito.

Finalmente, el fiscal general de Oaxaca, José Bernardo Rodríguez Alamilla, destacó que con esta estrategia integral y coordinada que combina acciones de prevención, persecución y fortalecimiento institucional, y que aborda la política criminal más allá de las fronteras interestatales, se garantiza la protección y la seguridad pública.

Estuvieron presentes, por parte de Chiapas, el presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Juan Carlos Moreno Guillén; el subjefe operativo de la Séptima Región Militar, Alejandro Alcántara Ávila; la secretaria general de Gobierno y Mediación, Patricia del Carmen Conde Ruiz; la secretaria técnica de la Mesa de Construcción de Paz y Seguridad, María Baldramina Zepeda Melgar; y el titular del Instituto de la Consejería Jurídica, Guillermo Nieto Arreola.

Por parte de Oaxaca, el secretario técnico de la Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz y la Seguridad, Gilberto López Jiménez; el comisionado de la Policía Estatal, Plácido Jarquín; la secretaria ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública, Karina Barón Ortiz; el comandante del 24 Batallón de Guardia Nacional en Oaxaca, Víctor Manuel Martínez Morales; el jefe de Estado Mayor de la Décima Región Naval de la Secretaría de Marina, Carlos Jiménez Leal; el fiscal federal en el estado de Oaxaca, Jaime Porfirio García Belio y el alcalde de Chahuites, Rosell Castillo Martínez.

De manera virtual, el fiscal federal en Chiapas, Alejandro Vila Chávez; el jefe de Estación del Centro Nacional de Inteligencia en Chiapas, Francisco Nava Cuajicalco; el representante de la Coordinación de la Guardia Nacional en Chiapas, Pablo Urban López; el comandante de la 22 Zona Naval, Felipe de Jesús Santillán Murillo y los representantes de la 31 Zona Naval Militar, Everardo Osorio Vélez; de la 36 Zona Militar, Alejandro Félix Barretero; de la 38 Zona Militar, Witman Pérez Cuevas y de la 39 Zona Militar, Cristian León Borja.

issuu-downloader.com

PC exhorta a la población a mantener medidas de autoprotección ante los efectos del frente frío 24



COMUNICADO/TUXTLA GUTIÉRREZ

Ante los efectos del frente frío número 24, la Secretaría de Protección Civil del Gobierno del Estado de Chiapas, exhorta a la población en general a mantener medidas de autoprotección, principalmente por la presencia de bajas temperaturas, así como lluvias en diversas regiones del estado.

Estas lluvias se esperan principalmente en las regiones Norte, Mezcalapa y De Los Bosques y Altos Tsotsil Tseltal, en donde también se pronostican descensos de temperaturas. No se descartan estos efectos en otros puntos de la geografía chiapaneca.

Las recomendaciones a la población ante las bajas temperaturas: Estar atentos a los avisos oficiales en los medios de comunicación; activar un Plan Familiar de Protección Civil; si vive en zona de riesgo, vaya a un lugar seguro o refugio temporal; finalmente evite cruzar ríos, arroyos y calles con pendientes o inundables.

Cumpliendo la atención del gobernador Eduardo Ramírez Aguilar, el secretario de Protección Civil, Mauricio Cordero Rodríguez, instruyó a las diferentes delegaciones coordinar acciones de prevención con los municipios.

Se invita a la población a estar atenta a las redes sociales oficiales de la Secretaría de Protección Civil del Estado.



Regresa Chiapas al Top 10 de estados con casos de dengue

Seis defunciones en el país por probable dengue

MANUEL MONROY/TUXTLA GUTIÉRREZ

Con el inicio del nuevo año y con ello del seguimiento que se da a casos de dengue en el país, la Secretaría de Salud dio a conocer que hasta la Semana Epidemiológica 2, Chiapas cuenta con un registro de siete casos confirmados de esta enfermedad, que lo colocan en 6to lugar a nivel nacional.

El informe de la Dirección General de Epidemiología (DGE) revela que en lo que va del actual año se han notificado seis defunciones por probable dengue, las cuales se encuentran en estudio y corresponden a los estados de Guerrero (2), Jalisco (1), Michoacán (1), Sinaloa (1) y Veracruz.

Respecto a los enfermos confirmados en el país, la dependencia aclara que el mayor número de ubicó en Jalisco, con 47, seguido de Sinaloa (21), Tamaulipas (15), Veracruz (13), Guerrero (10), Chiapas (7), Nayarit (6), San Luis Potosí (5), Morelos (4) y Michoacán (1).

Según el reporte de la autoridad sanitaria, al corte de la 2da Semana Epidemiológica se contabilizaron 150 casos confirmados en el país, de los cuales 55 fueron de dengue no grave y 95 de dengue con signos de alarma y dengue grave. En contraste, se tienen mil 286 pacientes estimados con el mal.

Paso firme en seguridad y justicia, la suma de esfuerzos solidarios de Chiapas y Oaxaca: JCMG

Oaxaca y Chiapas firman Convenio Marco de Coordinación y Colaboración Intergubernamental.



COMUNICADO/OAXACA

En un esfuerzo conjunto por fortalecer la seguridad y la paz en la región, se realizó la Reunión de Coordinación Interestatal para la Construcción de la Paz y Seguridad en los estados de Oaxaca y Chiapas, encabezado por los gobernadores de ambos estados: Eduardo Ramírez Aguilar, de Chiapas, y Salomón Jara Cruz, de Oaxaca; mismo al que acudió el magistrado presidente del Poder Judicial del Estado de Chiapas, Juan Carlos Moreno Guillén.

Dentro del marco de esta reunión que tuvo lugar en el municipio de Chahuites, Oaxaca, se refrendó el compromiso compartido por ambas entidades para avanzar en una estrategia de seguridad integral que beneficie directamente a las poblaciones de ambos estados, y se elaboró la relatoría de los avances logrados en la materia, gracias a las mejoras establecidas desde las nuevas administraciones. Por ello, con la finalidad de consumar esta hermandad estratégica entre los estados vecinos, se realizó la firma del Convenio de Coordinación y Colaboración Intergubernamental de Acciones en Materia de Seguridad.

En este sentido, acompañados de diversas autoridades estatales y militares de las dos entidades federativas, los gobernadores, Ramírez Aguilar y Jara Cruz, subrayaron que el objetivo de este convenio va más allá de la seguridad, e hicieron énfasis en la necesidad de construir un bienestar integral para las comunidades, impulsando desde los municipios, una política humanista y de cero corrupción en el servicio público.

Por su parte, el magistrado presidente Moreno Guillén destacó que este convenio es un paso crucial para mejorar las acciones en materia de seguridad, al mismo tiempo que resaltó la importancia de la participación interinstitucional de Chiapas y Oaxaca, en la creación de un entorno más seguro y justo para la ciudadanía.

"Este convenio no sólo refuerza el deber de nuestras instituciones en la lucha por la seguridad, sino que también establece una base sólida para aterrizar los esfuerzos solidarios de ambas entidades, en aras del bienestar de nuestra población. Con el trabajo conjunto, se estarán generando condiciones más favorables para la paz y la justicia en la región", afirmó el magistrado Moreno Guillén, al tiempo que reiteró el compromiso de las y los servidores de la familia del Poder Judicial, para abonar a este proyecto que materializa que la justicia es la paz.

issuu-downloader.com

VÉRTEBRA POLÍTICA

CARRILA ARTICULAR

POR FRANCISCO GURGUHA



"El mejor médico es el que conoce la inutilidad de la mayor parte de las medicinas": Benjamín Franklin, político, polímata, científico e inventor estadounidense… Y a propósito de médicos y medicinas… Perece ser, el gobierno de la Nueva ERA le va a recetar unas auditorías a largo plazo al enfermo de poder y dinero del sexenio pasado, José Manuel Cruz Castellanos, mejor conocido en el bajo mundo como "Pepe Cruz"… Quien, habiendo dejado su natal Tabasco, con una carga de derrota de principio a fin, vino a Chiapas a "invitación" de su compadre Rutilio Escandón Cadenas e imposición de Adán Augusto López (cuñado del ex gobernador saliente) para ocupar la Secretaría de Salud en el estado, pero con miras a ocupar la silla vacante del ejecutivo para el período 2024-2030... Todo hubiera estado bueno, bonito y barato, hasta que quedó "chafirete" con la pandemia de Covid-19 y enloqueció de poder al grado de creerse el cuento de poder ser gobernador de la entidad para estos sagrados tiempos y, comenzó su campaña para tal efecto haciendo uso indiscriminado, abusivo, megalómano, pero sobre todo, impune, de los recursos económicos del sector salud a su cargo… En seis años, José Manuel dispuso a su gusto de $50 mil 964 millones 522,032.51 pesos, dispersados en un sexenio de este modo: $4,595'524,638.00 millones en 2019; $4,937'217,705.50 millones en 2020; $9,980'983,349.05 millones en 2021; $11,292'778,107.13 en 2022; $ 11,900'163,924.15 millones en 2023 y, finalmente $13,257'855,308.68 millones de pesos en 2024… De todo este dinero, una gran parte fue a dar a sus cuentas personales, otras a los amigos y cientos de millones a su campaña política que le llevó a comprar la Senaduría más cara de México, misma que podría perder en breve cuando un juez solicite su desafuero para enfrentar la acción de la justicia por un desvío de recursos que podría ser de entre 900 y 19 mil millones de pesos… Desde luego; ese dineral fue compartido con el Grupo Tabasco, con las empresa de la difunta Rosalinda López Hernández, "Production Suministro Jess" y sus prestanombres Ernesto Carballo Zurita y su esposa Fátima Gutiérrez, además de otras propiedad del actual alcalde de Tuxtla Gutiérrez, Ángel Carlos Torres Culebro quien operaba a través de la empresa "Torre Sur", también con domicilio fantasma en Chiapas… Además, desde la misma institución de Salud, el fallido aspirante a la gubernatura, utilizaba a sus empleados para hacer sus negocios y desviar recursos al por mayor, como aparece en la Plataforma Nacional de Transparencia, donde se observó que entre las Secretarías de Obras Públicas y la de Salud, entregaron cuatro contratos durante dos años, por un monto de 58 millones 730,000 pesos, a dos empresas fantasmas: JRS Ingeniería Integral y Consultoría, S.A de C.V., y Grupo IASES, S.A. de C.V, cuya representante legal es Rosalba Tovilla Durán, servidora pública adscrita al área de Comunicación Social de la Secretaría de Salud del Estado, y a su esposo René Esponda Velázquez, también empleado de la misma institución… En ese largo abuso de poder y de los recursos públicos, entre 2020 y marzo de 2023, la empresa fantasma de la extinta Rosalinda, recibió 79 adjudicaciones directas, sumando más de 478 millones de pesos en contratos con el gobierno del estado… Aunado a ello, la Secretaría de Salud, entonces liderada por José Manuel Cruz Castellanos, pagó también 263 millones de pesos por suministros médicos, servicios de limpieza, vigilancia y fumigación… En 2021 y marzo de 2023, recibió al menos 15 adjudicaciones directas por servicios de lavandería, limpieza, fumigación y productos farmacéuticos, sumando alrededor de 64 millones de pesos… En 2023, José Manuel Cruz Castellanos otorgó 167 millones de pesos en cuatro adjudicaciones directas sin licitación por concepto de pago por diversos equipos médicos, de laboratorio e instrumental hospitalario, más 71 millones de pesos el 10 de agosto del mismo año por la compra de equipo médico de laboratorio… Esta información la dio a conocer Carlos Loret de Mola a través de Latinus a finales de 2024, donde mostró los expedientes que hunden a José Manuel Cruz Castellanos, a Rutilio Escandón Cadenas, a su difunta esposa y a sus prestanombres, quienes montaron falsas oficinas en Tuxtla Gutiérrez en una unidad habitacional donde los vecinos aseguraron no existía la empresa fantasma "Production Suministro Jess", con la que el ex secretario de Salud también desvió recursos por más de mil millones de pesos en menos de cuatro años… Pero no todo es "Pepe" Cruz; también pasaron moche otras dependencias como la Secretaría de Obras Públicas, Educación y Agricultura, a la cofradía conformada por Rutilio Escandón, Rosalinda y Adán Augusto López Hernández, Ángel Carlos Torres Culebro, Zaynia Andrea Gil Vázquez, Rosa Aidé Domínguez Ochoa, entre otras, de las que más adelante daremos cuenta… Además de los recursos antes citados, se habla de otro desvío millonario a favor de Rutilio Escandón, quien es investigado por las propiedades que se le atribuyen en Campeche, Chiapas y Tabasco, calculadas en cerca de 500 millones de pesos salidos del Instituto de Salud… Las indagaciones también alcanzan al operador financiero del grupo, Ernesto Carballo y su esposa Fátima Gutiérrez, como supuestos prestanombres del exgobernador… La investigación que obra en Carpeta de Investigación en la FGR desglosa que Rutilio posee, con prestanombres, nueve ranchos: cinco en Chiapas, tres en Tabasco y uno en Campeche… En Chiapas, cuatro de las supuestas propiedades se ubican en el municipio de Juárez y uno en Pichucalco... Las de Tabasco en Cárdenas, Centro y Jonuta; en Campeche, en el municipio de Palizada… Pero ayer, el Secretario Técnico del Sector Salud, Rafael Domínguez Cortés, fue enfático al precisar que no habrá vuelta atrás sobre las investigaciones y la espada de Damocles pende desde la cabeza de José Manuel Cruz Castillejos hasta la del empleado de menor rango que se prestó al millonario desvío de recursos para uso personal y que, sin el menor recato sirvió para promocionar su figura en la búsqueda de la candidatura al gobierno del estado y más tarde para la Senaduría que actualmente ostenta… El despilfarro fue "vergonzoso", dijo el galeno Domínguez Cortés, pero a los chiapanecos que vivimos este exabrupto nos sobran calificativos… Por fortuna, se prende una luz al final del túnel y la enorme posibilidad de que el tabasqueño se quede en Chiapas por mucho tiempo pero encerrado entre las paredes del penal de El Amate por haber dejado en la miseria al sector salud y provocado la muerte de miles de chiapanecos en la pandemia del Covid-19 y posteriormente a ello cuando dejó de suministrar medicamentos, insumos básicos, mobiliario y equipo y demás necesidades en todos los hospitales y clínicas del sector público… Su vanidad y desprecio hacia los chiapanecos tendrá el castigo que se merece un hampón (dije hampón) de tremenda calaña… Y HASTA AQUÍ… ¡UUUFFF!...

gurguha@hotmail.com

EN LA MIRA

Operativos, omisiones y complicidades del pasado en San Cristóbal

POR HÉCTOR ESTRADA



Con la detención de personajes públicamente ligados al Partido del Trabajo y el propio Morena en Chiapas, los operativos iniciados desde el pasado fin de semana en San Cristóbal de las Casas han puesto nuevamente sobre la mesa posibles complicidades pasadas que podrían abrir redes mucho más extensas de omisiones y corrupción en ese municipio.

Durante los últimos días fue confirmada la detención y decomiso de una red delincuencial dedicada al robo de autopartes, con una bodega de grandes dimensiones, con más de 200 toneladas de piezas automotrices, que no debió pasar fácilmente desapercibida y, sin embargo, operó así en la absoluta impunidad durante mucho tiempo.

Además, este lunes, también se confirmó la detención de Diego "N", alias "la Rata Gorda", considerado por las autoridades como uno de los principales líderes de los denominados "Motonetos". No obstante, ha sido la aprehensión y encarcelamiento de Manuel Collazo Gómez el dato más relevante de dichos operativos. Y es que, el líder evangélico no es ningún descubrimiento para las autoridades se seguridad y justicia en México.

Desde 2022, la famosa filtración de archivos internacionales conocidos como GuacamayaLeaks, dio a conocer documentos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) que vinculaban directamente a los hermanos Collazo Gómez con actividades ilícitas relacionadas con el "acopio y trasiego de enervantes, lavado de dinero, cobro de piso, tráfico de personas, droga y armas", entre otros delitos", que paradójicamente nunca se investigaron después de cobrar relevancia nacional.

Por el contrario, en 2023 y 2024 Collazo participó abiertamente en las precampañas de la alianza morenista como aspirante a cargos de elección popular. Se paseó en actividades proselitistas junto al dirigente estatal de Morena Chiapas, Carlos Molina, y asistió a encuentros privados de campaña, fotografiándose junto a la propia ex candidata presidencial Claudia Sheinbaum Pardo... Y es que, ya en 2021 había sido candidato de Morena a una diputación federal.

Como señala el académico y articulista José Adriano Anaya, a Manuel Collazo, a quien se le identifica como fundador de la Organización de Pueblos Evangélicos de los Altos de Chiapas (OPEACH) y uno de los presuntos lideres del denominado Cártel Chamula, no sólo se le conocía por su capacidad de movilización electoral, sino por sus compromisos con la clase política, a quienes proporcionaba servicios para ganar elecciones.

Era un personaje abiertamente conocido en el radar político estatal, detenido durante la administración de Pablo Salazar Mendiguchía y liberado durante el gobierno de Juan Sabines Guerrero, iniciando desde entonces, junto a su hermano, el fortalecimiento de su poder sobre los municipios de San Juan Chamula y San Cristóbal de las Casas. Así se mantuvo durante los últimos dos sexenios, sin que ningún presidente municipal o gobernador ejerciera acción penal en su contra.

Por eso la confirmación de su detención este domingo es relevante, porque da sustento judicial a los señalamientos que ya antes se vertían en su contra. Pero, también, porque se pone sobre la mesa sus posibles nexos de complicidad con la clase política estatal, que no sólo le brindó impunidad, sino que además le dio juego político a él y su familia dentro de las candidaturas de la denominada Cuarta Transformación; incluyendo la curul plurinominal que hoy su cuñada, Edith López Hernández, tiene en el Senado por parte de Morena.

Mucho tendrían que explicar personajes como Carlos Molina, la dirigencia estatal del PT, varios ex presidente municipales y el propio Rutilio Escandón, quienes evidentemente se volvieron sus promotores y protectores políticos recientes. Sobre todo, por la ola de violencia y sus víctimas que han pagado caro el embate permanente del crimen y sus complicidades institucionales en esa ya lastimada región de la entidad… así las cosas.

issuu-downloader.com

Eduardo Ramírez encabeza banderazo de inicio de la obra de mejoramiento de la imagen urbana y turística de Puerto Arista

COMUNICADO/TONALÁ



El gobernador Eduardo Ramírez Aguilar encabezó el banderazo de inicio de la obra de mejoramiento de la imagen urbana y turística de Puerto Arista, un compromiso adquirido desde los primeros días de su administración con el objetivo de devolverle la grandeza y consolidarlo como un destino turístico mundial.

Durante el evento, el mandatario celebró que el incremento de seguridad en las carreteras de Chiapas ha permitido un mayor flujo de visitantes a Puerto Arista. En este sentido, hizo un llamado a la colaboración entre autoridades y prestadores de servicios para fortalecerlo como un sitio limpio, seguro y acogedor que atraiga al turismo nacional e internacional.

Ramírez Aguilar destacó que además de esta obra, que iniciará con el mejoramiento integral de las calles, se invertirá en otros proyectos de infraestructura, y se trabajará para ofrecer nuevas alternativas de entretenimiento y convivencia familiar.



El gobernador aseguró que con estas acciones también se reactivará la economía, por lo que invitó a las y los prestadores de servicios a capacitarse y mantener limpia la zona para brindar una experiencia positiva a quienes eligen Puerto Arista para descansar y convivir.

La secretaria de Infraestructura, Anakaren Gómez Zuart, detalló que en la primera etapa de este proyecto se destinará una inversión de 48 millones 567 mil 526 pesos, y se trabajará en obras resilientes a desastres naturales, consistentes en la demolición y reposición de concreto existente en calles y banquetas de la avenida principal, así como en la rehabilitación de cinco accesos al mar; instalación de mobiliario urbano, señalética y nomenclatura urbana; introducción de instalación de energía eléctrica subterránea, reparación e instalación de descargas sanitarias y tomas domiciliarias de agua potable, entre otras acciones.

Por su parte, el coordinador general Ejecutivo de la Secretaría de Turismo, Segundo Guillén Gordillo, afirmó que se continuará trabajando para transformar a este emblemático lugar como un destino turístico de clase mundial, como lo ha instruido el gobernador Eduardo Ramírez.

Finalmente, el alcalde de Tonalá, Manuel de Jesús Narcía Coutiño reconoció que gracias al impulso del programa Carretera Segura, ha prevalecido la tranquilidad y la seguridad vial, permitiendo un mayor flujo de visitantes y el impulso del desarrollo del sector turístico de este municipio.

Estuvieron presentes: la señora Sofía Espinoza Abarca, el presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Juan Carlos Moreno Guillén; el secretario de Salud, Omar Gómez Cruz; la diputada federal Azucena Arreola Trinidad, las diputadas locales Faride Abud García y Alejandra Gómez Mendoza; la presidenta del DIF Municipal, Beatriz Janisse Iglesias Valdiviezo; la representante de las y los prestadores de servicios, Karina Ricelly Palomeque Tapia y sociedad civil, entre otros.







issuu-downloader.com

Participa UNACH en Implementación del Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027, del Ayuntamiento de Tapachula

Resalta el rector Oswaldo Chacón Rojas que el Foro de Consulta y Participación Ciudadana fue una actividad democrática.

Destaca el presidente de Tapachula, Yamil Melgar Bravo, el aporte de la Universidad.

COMUNICADO
Tapachula

La Universidad Autónoma de Chiapas, a través del Centro de Estudios para el Desarrollo Municipal y Políticas Públicas, participó como instancia consultora para la realización del Foro de Consulta y Participación Ciudadana para la Implementación del Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027, del Ayuntamiento de Tapachula.

Este foro fue organizado con el objetivo de identificar los principales problemas y posibles soluciones en el municipio, mediante la participación directa de actores claves de los distintos sectores de la sociedad tapachulteca.

Al respecto, el rector Oswaldo Chacón Rojas aseveró que el foro es una actividad democrática que permite construir los grandes ejes del gobierno municipal y agradeció la confianza de las autoridades locales para organizar este encuentro.



Asimismo, subrayó que, para la UNACH, es un orgullo poder servir de esta forma a los hombres y mujeres de esta región, vinculándose de la mejor manera con la sociedad y los distintos sectores, lo que se continuará haciendo para aprovechar las oportunidades que presenten los proyectos que impulsan los gobiernos estatal y federal.

En este mismo tenor, el presidente Municipal, Yamil Melgar Bravo, refirió que este ejercicio de consulta se ve legitimado por una institución que, para los hombres y mujeres de Tapachula, representa mucho y forma parte de la vida cotidiana de esta sociedad.

El evento convocó a actores claves involucrados en las funciones del Ayuntamiento, como representantes de servicios públicos, autoridades en seguridad pública y tránsito, responsables de desarrollo urbano y uso de suelo, representantes del comercio e industria local, integrantes de la sociedad civil organizada, representantes de las comunidades rurales e indígenas, entre otros.



Avanzan acciones de desarrollo para toda la entidad: Moreno Guillén

COMUNICADO
Tonalá

El magistrado presidente del Poder Judicial del Estado de Chiapas, Juan Carlos Moreno Guillén, acudió a la ceremonia encabezada por el gobernador del Estado, Eduardo Ramírez Aguilar, del banderazo de salida a los trabajos de construcción de la Obra de Mejoramiento de la Imagen Urbana y Turística de Puerto Arista, en el municipio de Tonalá.

Durante el evento, en que se contó con la presencia de la esposa del gobernador, Sofía Espinoza; Moreno Guillén subrayó la importancia de continuar trabajando con paso firme en materia de seguridad y justicia, a la vez que avanzan las acciones de desarrollo regional, para asegurar la paz social y la tranquilidad en beneficio de las familias chiapanecas, y de quienes deciden visitar y disfrutar de los atractivos que ofrece la entidad.

Participa Secretario de Seguridad en la firma de Convenio entre Chiapas y Oaxaca

COMUNICADO
Oaxaca

El secretario de Seguridad del Pueblo, el doctor y piloto aviador, Óscar Alberto Aparicio Avendaño, acompañó al gobernador del estado de Chiapas, Eduardo Ramírez Aguilar a la Reunión Interestatal de Seguridad, que sostuvo con el gobernador del estado de Oaxaca, Salomón Jara Cruz.

En esta reunión se firmó el Convenio de Coordinación y Colaboración Intergubernamental de Acciones en Materia de Seguridad con el estado de Oaxaca.

Este convenio busca combatir de manera coordinada y eficaz, la delincuencia y garantizar la paz y seguridad en ambas entidades del sur de la República.

Al trabajar en colaboración, las fuerzas de seguridad pública podrán reforzar estrategias para construir un futuro más seguro en ambas entidades.



En la reunión, el Secretario de Seguridad del Pueblo afirmó que un factor importante dentro de la estrategia, es la facultad de investigación de los diversos delitos en Chiapas, lo que ha permitido tener avances importantes en la aplicación de la justicia y llevar a cabo operativos precisos contra la delincuencia.

issuu-downloader.com

Cobach reitera compromiso con el bienestar integral del alumnado

El director general, Miguel Prado de los Santos, se reunió con madres y padres de familia del plantel 59 Pantelhó

COMUNICADO
Pantelhó



Esta visita de trabajo tuvo como objetivo la implementación de estrategias para reiniciar las actividades académicas en forma presencial que den seguimiento a la formación de la juventud de este centro educativo.

Con el compromiso de generar prácticas educativas transversales que optimicen el ambiente escolar en beneficio de las y los estudiantes, el director general del Colegio de Bachilleres de Chiapas (Cobach), Miguel Prado de los Santos, se reunió este martes con integrantes de la sociedad de madres y padres de familia del plantel 59 Pantelhó de la Coordinación de Zona Altos.

Esta visita de trabajo tuvo como objetivo la implementación de estrategias para reiniciar las actividades académicas en forma presencial que den seguimiento a la formación de la juventud de este centro educativo, donde se propusieron mejoras para fortalecer la educación que se imparte y coadyuvar así al desarrollo integral del alumnado y de la comunidad.

Bajo el esquema de trabajo del gobierno de la Nueva Era que encabeza el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar en apoyo a la educación, el titular del Cobach anunció una serie de acciones como la actualización permanente de los programas de formación docente, la incorporación de nuevas tecnologías en el aula, mayor apoyo en infraestructura, entre otras tareas que promuevan la participación activa y trabajo en equipo.

Prado de los Santos pidió el apoyo incondicional de las madres y padres de familia, pues con la responsabilidad compartida y esfuerzo conjunto "vamos a enriquecer la experiencia de aprendizaje y el fomento de un ambiente de inclusión y colaboración entre la comunidad y el personal directivo, administrativo, docente y nuestros alumnos y alumnas", abundó.

Asimismo, resaltó la imperiosa necesidad de abordar metodologías que permitan al alumnado permanecer en la escuela hasta culminar sus estudios y lograr una carrera profesional; pues en Chiapas la deserción y abandono escolar presentan cifras alarmantes y así no podremos lograr la paz y armonía tan anhelada por las y los chiapanecos.

En esta reunión estuvieron presentes Rafael Aníbal Cordero Guillen, coordinador de la Zona Altos, Rigoberto Gómez Pérez, director del plantel 59 Pantelhó y Julia Juárez, presidenta del Comité de Madres y Padres de Familia.

Reunión clave entre Cecytech e Inifech fortalece la infraestructura educativa

COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas (Cecytech) y el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas (Inifech) sostuvieron una reunión de trabajo con el objetivo de reafirmar el compromiso con la mejora continua de los espacios educativos, priorizando acciones que permitan elevar la calidad de la enseñanza en beneficio de los jóvenes chiapanecos.

El director general del Cecytech, Luis Guadalupe Morales Ángeles, y el titular del Inifech, Carlos Ildelfonso Jiménez Trujillo, coincidieron en que en esta Nueva Era la educación se convierta en el eje transformador de la sociedad garantizando que las y los jóvenes cuenten con las herramientas necesarias para construir un futuro prometedor.

Morales Ángeles reconoció el compromiso del gobernador Eduardo Ramírez Aguilar con la educación en el estado, enfatizando que su administración ha puesto un enfoque decidido en el fortalecimiento del sector educativo. "Entendemos que la educación no solo es una prioridad, sino la base del desarrollo social y económico de nuestra región", destacó.

Por su parte, Jiménez Trujillo aseguró que el Inifech continuará trabajando de manera conjunta con el Colegio y todas las instituciones de educación en el estado a fin de garantizar espacios seguros, funcionales y dignos para los estudiantes.

"La infraestructura adecuada no solo mejora la calidad educativa, sino que también contribuye al bienestar integral de los estudiantes promoviendo un aprendizaje humanista de excelencia", mencionó.

Es importante mencionar que, durante la reunión se informó que se gestionarán 10 aulas destinadas a diversos planteles del Colegio, subrayando que estos espacios son esenciales para ofrecer condiciones óptimas de aprendizaje y desarrollo integral para los estudiantes.

Finalmente, el encuentro destacó el compromiso del gobierno del estado y de ambas instituciones con el fortalecimiento de la educación en Chiapas.

Semuigen e IAP firman convenio de colaboración institucional

Suman esfuerzos para capacitar a las y los servidores públicos en materia de género y derechos humanos

COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez



La Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género (Semuigen) y el Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas (IAP) firmaron este martes un convenio de colaboración institucional; el objetivo es que, a través de la capacitación y la profesionalización, el desempeño de las y los servidores públicos tenga perspectiva de género y un enfoque humanista.

Dulce María Rodríguez Ovando, titular de la Semuigen, expresó su entusiasmo por este compromiso compartido que fortalecerá la atención hacia las mujeres y las niñas; y garantizará políticas públicas incluyentes y respetuosas para todas las personas, como lo ha indicado el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar.

"Esta vinculación tendrá un impacto importante en la promoción de la igualdad de género; con la capacitación y la profesio-



nalización buscamos que las y los trabajadores de la administración pública brinden un trato más digno y eficiente a la ciudadanía, especialmente a las mujeres", destacó.

En este marco, Lysette Raquel Lameiro Camacho, presidenta del Consejo Directivo del IAP, apuntó que formar a servidoras y servidores públicos con perspectiva de género no solo optimiza el desempeño institucional, sino que también contribuye a la creación de una sociedad más justa e igualitaria.

A este acto asistieron por parte de la Semuigen, Magali del Rocío Guillén Zepeda, subsecretaria de Economía Social, y Yadira del Carmen García Ramírez, jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo. Del IAP estuvieron presentes, Patricia Vanessa Alvarado Grado, secretaria administrativa; José Raúl Rodríguez, secretario técnico; Juan Carlos Vidal López, secretario académico; y Jorge Daniel López González, coordinador de estudios jurídicos; así como Sandra del Carmen Domínguez López, consejera jurídica del Gobierno de Chiapas.

issuu-downloader.com

Inician actividades en la UNICH SCLC

Con importantes anuncios y compromisos para el semestre 2025

ÓSCAR GÓMEZ
San Cristóbal de las Casas



El Dr. López Sánchez destacó que este semestre se centrará en la formación intercultural de los estudiantes, el diálogo intercultural y la justicia social.



Con entusiasmo y un fuerte compromiso por la educación intercultural, el Dr. Javier López Sánchez, Rector de la Universidad Intercultural de Chiapas (UNICH), dio inicio al semestre enero-julio 2025 en la sede central, evento que reunió tanto a estudiantes presenciales como a aquellos que participan de manera virtual desde las Unidades Académicas Multidisciplinarias, marcando el arranque de un nuevo ciclo académico que, según el rector, estará guiado por tres ejes fundamentales.

Durante su discurso inaugural, el Dr. López Sánchez destacó que este semestre se centrará en la formación intercultural de los estudiantes, el diálogo intercultural y la justicia social, tres líneas de trabajo esenciales para el perfil académico y social de la institución.

"Esta rectoría se va centrar en lo que supone es la formación de nuestros estudiantes, vamos a tener reuniones permanentes con lo cuerpo académicos, vamos a discutir reflexivamente, creativamente por el bien de nuestra universidad. Vamos a centrarnos en una educación altamente ética, dignificar la vida universitaria, respetar nuestras y nuestros estudiantes por lo que saben, por lo que tienen, por lo que traen y cómo se irán dependen de todos", dijo.

Un anuncio importante que destacó fue la creación del Doctorado en Estudios Interculturales y Desarrollo Social, un programa académico de alta especialización diseñado para formar profesionales con capacidad para liderar procesos de desarrollo social y promover la interculturalidad en diversos contextos.

Este nuevo posgrado se suma a los programas académicos que la UNICH ofrece, ampliando su oferta educativa y fortaleciendo su compromiso con la formación de líderes comprometidos con el bienestar social.

Además, López Sánchez informó sobre la creación de un Centro de Sabiduría de los Pueblos Indígenas y el Hospital Universitario Intercultural, dos proyectos que fueron recientemente anunciados por el gobernador del estado, Eduardo Ramírez Aguilar, durante su visita a la universidad.

Este inicio de semestre se perfila como un periodo lleno de desafíos y logros, con una clara misión de impulsar la educación intercultural y el desarrollo social de la región.

Se emite la Convocatoria 'Cabildo Juvenil 2025'

COMUNICADO
San Cristóbal de Las Casas

El Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas, a través de la Dirección de Juventud, ha emitido la convocatoria para el "Cabildo Juvenil 2025", un proyecto que busca promover la participación activa y democrática de los jóvenes en la creación de políticas públicas locales, fortaleciendo su liderazgo, conciencia ciudadana y compromiso social.

Al respecto, Francisco Zúñiga Santiago, director de Juventud, explicó que el objetivo principal de esta convocatoria es fomentar la participación ciudadana juvenil, creando un espacio inclusivo donde los jóvenes puedan expresar sus ideas, inquietudes y propuestas para el desarrollo de la ciudad. Además, se busca fortalecer las habilidades cívicas y de liderazgo de los participantes, capacitándolos en temas relacionados con gobernanza, democracia y resolución de problemas comunitarios.

"La finalidad de este programa es empoderar a los jóvenes, involucrándolos en la toma de decisiones y en la construcción de un San Cristóbal más participativo y democrático. A través de este cabildo, los jóvenes tendrán la oportunidad de ser escuchados y de ser parte activa del futuro de nuestra ciudad", señaló.

La convocatoria se emite hoy, lunes 20 de enero de 2025, y permanecerá abierta hasta el viernes 31 de enero de 2025. Los resultados se darán a conocer el lunes 3 de febrero de 2025.

Se invita a todos los jóvenes interesados a consultar la convocatoria completa a través de la página del ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas, a partir de este lunes, a través de los canales oficiales de la Dirección de Juventud del Ayuntamiento.

Para más información y consultas, los interesados pueden comunicarse a los siguientes números 967 174 2723 o 963 183 7726.

Inicia operativo de despolarización del transporte público en San Cristóbal

Este operativo tiene como objetivo garantizar que las unidades de transporte público cumplan con las regulaciones necesarias para brindar mayor seguridad a los usuarios

COMUNICADO
San Cristóbal de Las Casas



En el primer día se logró la despolarización de 70 unidades de transporte, la infracción de 6 motocicletas por no cumplir con el uso obligatorio de casco, el aseguramiento de 12 licencias de conducir por diversas infracciones, entre otras.

El Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas, a través de la Dirección de Tránsito Municipal, inició este lunes el operativo denominado Despolarización al Transporte Público, como parte de las acciones para atender una creciente demanda ciudadana que busca fortalecer la seguridad y confianza de los usuarios de este servicio.

De acuerdo con información proporcionada por la Dirección de Tránsito Municipal, durante el primer día del operativo se logró la despolarización de 70 unidades de transporte público, la infracción de 6 motocicletas por no cumplir con el uso obligatorio de casco, el aseguramiento de 12 licencias de conducir por diversas infracciones y la retención de 5 placas vehiculares por incumplimientos en la normativa vigente.

Este operativo tiene como objetivo garantizar que las unidades de transporte público cumplan con las regulaciones necesarias para brindar mayor seguridad a los usuarios, además de fomentar una cultura de respeto a las normas de tránsito en la ciudad.

El Ayuntamiento reafirma su compromiso de trabajar de manera constante en beneficio de los ciudadanos, promoviendo acciones que contribuyan a mejorar la movilidad, el orden y la seguridad vial en San Cristóbal de Las Casas.

issuu-downloader.com

Daremos continuidad a las necesidades de nuestras comunidades: Fabiola Ricci



La alcaldesa se comprometió a continuar colaborando estrechamente con los habitantes de la comunidad Río Arcotete y anunció que en próximas fechas se realizarán más acciones en beneficio de la comunidad



Acompañada por integrantes del cabildo municipal y de la presidenta honoraria del Sistema DIF Municipal, hizo entrega de un apoyo del Gobierno del Estado enviado a través de la Secretaría de Protección Civil Estatal.

COMUNICADO
San Cristóbal de Las Casas

En una visita a la comunidad de Río Arcotete, la presidenta de San Cristóbal de Las Casas, Fabiola Ricci Diestel, reafirmó que trabajando de la mano con la ciudadanía se logran mejores resultados.

Por lo que se comprometió a continuar colaborando estrechamente con los habitantes de la localidad y anunció que en próximas fechas se realizarán más acciones en beneficio de la comunidad.

"Es un gusto estar aquí en Río Arcotete, me siento parte de esta comunidad. Agradezco profundamente el apoyo que me han brindado, ya que sin el pueblo no somos nada. Sabemos que somos servidores de ustedes y estamos aquí para trabajar y apoyar a nuestras comunidades", destacó durante su intervención.

Reiteró su compromiso de seguir los ideales de la presidenta Claudia Sheinbaum, promoviendo una política de cercanía con la gente y de trabajo comprometido con las necesidades de cada localidad.

Acompañada por integrantes del cabildo municipal y de la presidenta honoraria del Sistema DIF Municipal, Guadalupe Diestel Alfaro, hizo entrega de un apoyo del Gobierno del Estado enviado a través de la Secretaría de Protección Civil Estatal, consistente en cobijas, gorros y guantes para ayudar a las familias de Río Arcotete a enfrentar la temporada invernal.

Además, el DIF entregó despensas a las mujeres presentes, con el objetivo de apoyar a las familias en estos tiempos difíciles.

"Hoy somos un gobierno que camina y que está cercano a la ciudadanía. Lo que nos llegue de apoyo, lo vamos a traer a las comunidades, y eso es lo que estamos haciendo aquí hoy. Este es un gobierno que va a estar atendiendo las necesidades de la gente", concluyó la presidenta municipal.

PREMIERINN
Un sólo lugar para todos tus eventos
La mejor ubicación, servicio y atención !
Salones climatizados
Av. 5a Norte Pte.
Plaza Las Américas
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
961 223 2222
961 214 2452
/PREMIERINNTUXTLA

issuu-downloader.com

Siempre voy a defender a México por encima de todo: Sheinbaum

Vamos a actuar siempre en el marco de nuestra Constitución, en defensa de nuestra soberanía e independencia; apoyaremos a las y los mexicanos en Estados Unidos y siempre con la cabeza fría, destacó

Como parte de la estrategia de repatriación México te abraza, se instalarán nueve centros de atención a migrantes en Tamaulipas, Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila y Nuevo León

"Estamos esperando ya la comunicación entre el canciller y el secretario de Estado de los Estados Unidos para iniciar las conversaciones bilaterales", informó





DAVID MARTÍNEZ
CDMX

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que, como Jefa del Ejecutivo Federal, siempre defenderá al pueblo, a la soberanía y a la independencia de México, además de que apoyará y protegerá a los connacionales que viven en Estados Unidos.

"Primero, vamos a actuar siempre en la defensa de nuestra soberanía y nuestra independencia; dos, en la protección, apoyo, solidaridad, a nuestros connacionales, a las y los mexicanos que viven en Estados Unidos; tres, actuamos en el marco de nuestra Constitución y nuestras leyes; y cuatro, siempre con la cabeza fría, y lo que hay que resaltar en este caso son los decretos que firma el presidente Trump", aseveró.

En ese sentido, la Jefa del Ejecutivo Federal reveló que la orden ejecutiva que firmó el mandatario estadounidense sobre la emergencia nacional en la frontera sur es prácticamente el mismo decreto que firmó en 2019, durante su primer periodo presidencial.

"Eso es importante que se conozca, ya hubo un marco de actuación, una cooperación entre el gobierno de Estados Unidos y México, en aquel entonces del presidente Trump y del presidente Andrés Manuel López Obrador. Entonces, no es algo novedoso, sino que ya existía. Este decreto, cuando entra el presidente Biden lo quita. ¿Y qué hace ahora el presidente Trump? Lo reinstala, esencialmente. Incluso, eso dice en el último párrafo el decreto", explicó.

Respecto a la declaración de los Protocolos de Protección a Migrantes (MPP por sus siglas en inglés), que en Estados Unidos se conoce como la política "Quédate en México", la Presidenta puntualizó que es una medida instaurada en 2018, durante el primer mandato de Donald Trump, y el cual esencialmente establece que las personas que solicitan asilo a EU no pueden permanecer en su territorio durante el proceso, ante esto, la Presidenta aseveró que el Gobierno de México construyó una política migratoria humanitaria.

"Esto no tiene nada que ver con 'tercer país seguro' y todo esto, sino es una declaración del gobierno de Estados Unidos. ¿Qué hacemos nosotros frente a ello? Pues actuar de manera humanitaria y después, de acuerdo a nuestra política exterior, nuestra política migratoria, buscar la repatriación de estas personas a sus países de origen en caso de que no sean mexicanos", dijo.

Puntualizó que el decreto que cambia el nombre del Golfo de México a "Golfo de América", es una modificación que se hizo en la plataforma continental de los Estados Unidos; sin embargo, para México y para el resto del mundo seguirá llamándose Golfo de México.

Precisó que la orden ejecutiva que designa a los cárteles como "organizaciones terroristas", establece que las autoridades estadounidenses tienen por los menos dos semanas para estudiar a quién denominará "organización terrorista"; sin embargo, precisó que el Gobierno de México trabajará con coordinación, pero siempre con respeto a su soberanía y sin subordinación. Además de que se buscarán acciones conjuntas en materia de seguridad.

"Ellos pueden actuar en su territorio, en su marco de actuación y de su Constitución. Nosotros lo que decimos es, la defensa de nuestra soberanía y nuestra independencia. Por eso, siempre dijimos: Nos coordinamos, pero somos un país libre, independiente y soberano, y lo que vamos a buscar es la coordinación" comentó.

Respecto al Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), la Presidenta precisó que la orden ejecutiva sobre la política de comercio de "Estados Unidos Primero", instruye al representante comercial de los Estados Unidos para que inicie las pláticas y revisión del acuerdo en 2026, como quedó establecido durante su firma.

"Fíjense lo que dice respecto al Tratado Comercial: 'El Representante Comercial de los Estados Unidos iniciará el proceso de consulta pública establecido en la sección 4611(b), del título 19, Código de los Estados Unidos, con respecto al Acuerdo Estados Unidos-México-Canadá, USMCA —que nosotros le llamamos el T-MEC—, en preparación para la revisión de julio de 2026'", leyó.

Además, señaló que la orden ejecutiva expone que, en todo caso, el secretario de Comercio de EU establecerá medidas, de no haber un acuerdo con relación a temas como el fentanilo u otros temas de seguridad.

"Entonces, es importante poner calma y leer los decretos como tal para poder hacer una interpretación. Y que sepan que la Presidenta de la República siempre va a defender a México por encima de todo", agregó.

La Jefa del Ejecutivo Federal aseguró que desde el Gobierno de México se alentará al diálogo bilateral, particularmente en temas como migración donde se expondrá que el mejor mecanismo es la atención a las causas; así como el respeto a la soberanía y la coordinación en una relación entre iguales.

ESTRATEGIA DE REPATRIACIÓN MÉXICO TE ABRAZA

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reiteró que el Gobierno de México brindará todo el apoyo a las y los migrantes mexicanos en Estados Unidos, a través de la Estrategia de Repatriación México te abraza, un programa integral de acompañamiento a las y los connacionales en caso de deportación o de regreso voluntario.

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, informó que como parte de la estrategia de repatriación "México te abraza", se instalarán nueve centros de atención a migrantes en ciudades fronterizas: Matamoros, Reynosa y Nuevo Laredo en Tamaulipas; Tijuana y Mexicali en Baja California, así como en Sonora, Chihuahua, Coahuila y Nuevo León, los cuales contarán con servicios de registro y recepción, atención a la salud, documentación, alojamiento y alimentación, que estará a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Secretaría de Marina.

Detalló que, esta estrategia cuenta con la participación de 34 dependencias federales, coordinadas con seis entidades de la frontera norte; y 10 entidades del centro y sur del país para la reintegración de migrantes a sus comunidades. Asimismo, se contará con el apoyo de 100 autobuses para los traslados.

El secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente recordó que el Gobierno de México cuenta con la Red Consular más grande del mundo, con 53 consulados en todo el territorio de Estados Unidos para fortalecer la atención en tres ejes: asesorías legales, servicios digitales y la construcción de alianzas comunitarias.

"No están solos, no van a estar solos, ahí está nuestra red consular, estamos permanentemente en contacto con ellos y estaremos atentos para tratar de asistirles a la brevedad posible en función de las circunstancias que se vayan presentando", aseguró.

Además, reiteró que el Modelo Humanitario de Movilidad Humana ha disminuido en 78 por ciento los cruces en la frontera norte.

issuu-downloader.com





Melgar Bravo resaltó que el objetivo de este ejercicio es escuchar la opinión y las propuestas de la ciudadanía, a efecto de integrar las políticas públicas de humanismo y bienestar que permitan consolidar un municipio ordenado y con planeación.

Encabeza Yamil Melgar Foro de Consulta y Participación Ciudadana

Para la Implementación del Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027

COMUNICADO
Tapachula

En unidad con las cámaras empresariales, organizaciones sociales, académicos, investigadores y población en general, el alcalde Yamil Melgar encabezó el inicio del Foro de Consulta y Participación Ciudadana para la Implementación del Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027, que da cumplimiento al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 29 y 47 de la Ley de Planeación para el Estado de Chiapas.

Acompañado por la presidenta honorífica del Sistema DIF Tapachula, Beba Pedrero, el ejecutivo municipal resaltó que el objetivo de este ejercicio es escuchar la opinión y las propuestas de la ciudadanía, a efecto de integrar las políticas públicas de humanismo y bienestar que permitan consolidar un municipio ordenado y con planeación, en concordancia con las políticas públicas del Plan Nacional y Estatal de Desarrollo.

Ante el rector de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), Oswaldo Chacón Rojas, el edil tapachulteco agradeció la participación de los académicos e investigadores de dicha institución educativa en la integración del diseño y metodología de dicha consulta, que permitirá tener objetivos, estrategias y líneas de acción puntuales para hacer realidad el desarrollo regional, la competitividad y la atracción de nuevas inversiones.

"Con el diálogo abierto y constructivo de la ciudadanía vamos a legitimar las acciones de los servidores públicos, esta es una oportunidad histórica en donde estoy convencido que de la mano de nuestra presidenta Claudia Sheinbaum y del gobernador Eduardo Ramírez, haremos de Tapachula un municipio próspero, sustentable y con mejor calidad de vida para todos", concluyó.

Al evento asistieron los integrantes del Cabildo, la síndico Municipal, Cleotilde Lizbeth Ortiz Huerta; el secretario de Planeación y Desarrollo Municipal, Fabián Chiu Villatoro; entre otros servidores públicos e invitados especiales.

Acusan de negligencia al personal y autoridades del CAI número 3

Una madre señaló que el pasado 15 de enero, le entregaron a su hijo con una contusión bastante severa

COMUNICADO
Tapachula

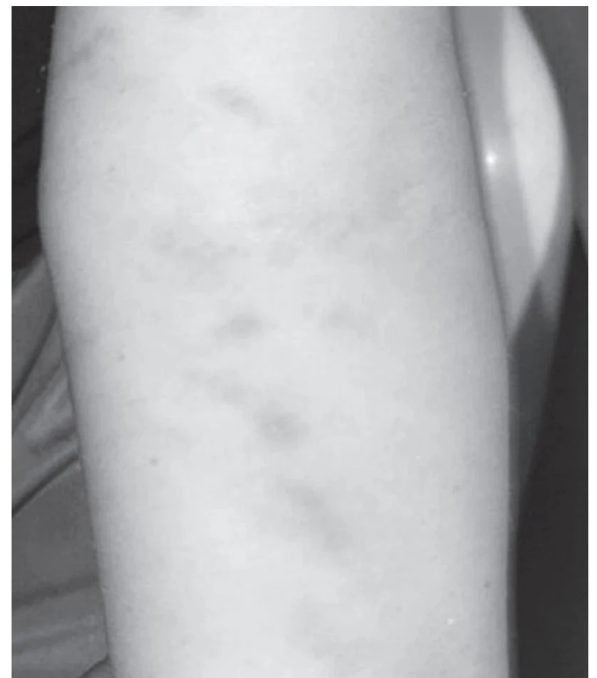
En unidad con las cámaras empresariales, organizaciones sociales, académicos, investigadores y población en general, el alcalde Yamil Melgar encabezó el inicio del Foro de Consulta y Participación Ciudadana para la Implementación del Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027, que da cumplimiento al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 29 y 47 de la Ley de Planeación para el Estado de Chiapas.

Acompañado por la presidenta honorífica del Sistema DIF Tapachula, Beba Pedrero, el ejecutivo municipal resaltó que el objetivo de este ejercicio es escuchar la opinión y las propuestas de la ciudadanía, a efecto de integrar las políticas públicas de humanismo y bienestar que permitan consolidar un municipio ordenado y con planeación, en concordancia con las políticas públicas del Plan Nacional y Estatal de Desarrollo.

Ante el rector de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), Oswaldo Chacón Rojas, el edil tapachulteco agradeció la participación de los académicos e investigadores de dicha institución educativa en la integración del diseño y metodología de dicha consulta, que permitirá tener objetivos, estrategias y líneas de acción puntuales para hacer realidad el desarrollo regional, la competitividad y la atracción de nuevas inversiones.

"Con el diálogo abierto y constructivo de la ciudadanía vamos a legitimar las acciones de los servidores públicos, esta es una oportunidad histórica en donde estoy convencido que de la mano de nuestra presidenta Claudia Sheinbaum y del gobernador Eduardo Ramírez, haremos de Tapachula un municipio próspero, sustentable y con mejor calidad de vida para todos", concluyó.

Al evento asistieron los integrantes del Cabildo, la síndico Municipal, Cleotilde Lizbeth Ortiz Huerta; el secretario de Planeación y Desarrollo Municipal, Fabián Chiu Villatoro; entre otros servidores públicos e invitados especiales.



La afectada señaló que levantará su queja, "ya que es una escuela que se supone cuenta con maetras y niñeras que deberían estar capacitadas, sobre todo, tener medidas de cuidado para los niños".

issuu-downloader.com

PATERNA, UNA PULPA COMESTIBLE

En el Soconusco se comercializa en mercados

VIOLETA CANCINO
Tapachula

En el Soconusco existe la fruta llamada paterna. Se trata de una leguminosa cuya apariencia recuerda a la de una mimosa.

El fruto de la paterna es una legumbre cilíndrica. Sus vainas, inicialmente verdosas, adquieren un tono amarillento al madurar. Dentro de estas vainas, las semillas están recubiertas por una pulpa blanca y fibrosa similar al algodón.

Esta pulpa es comestible y se utiliza en diversas formas, desde golosinas hasta helados, ofreciendo un sabor que recuerda a la vainilla.

Las semillas de la paterna son ampliamente consumidas en Chiapas, donde existe una receta. El proceso de preparación de las semillas es sencillo, pero requiere ciertos pasos específicos para hacerlas comestibles.

En mercados del Soconusco aún es comercializado por mujeres que lo recolectan en comunidades de la zona media alta.



Esta pulpa es comestible y se utiliza en diversas formas, desde golosinas hasta helados, ofreciendo un sabor que recuerda a la vainilla.



El restaurador y constructor de templos en Tapachula, ha plasmado su estilo y además cada espacio tiene un mensaje, de los escalones, campanarios y en el santuario.

Especialista restaurador de templos

Arquitecto que cuenta con apoyo eclesiástico

VIOLETA CANCINO
Tapachula

Andrés Luna Ruiz, considerado el arquitecto de la fe, es el autorizado y consensuado con las autoridades eclesiásticas. A la fecha ha remodelado, construido y modernizado 36 edificios arquitectónicos: desde el Santuario Diocesano de Nuestra Señora de Guadalupe, la iglesia del santo patrono San Agustín, San Judas Tadeo, entre otros.

El restaurador y constructor de templos en Tapachula, ha plasmado su estilo y además cada espacio tiene un mensaje,



de los escalones, campanarios y en el santuario que es un área desde la cual se llevan a cabo servicios y misas.

Sobre la remodelación de San Agustín, informó que en el año 1998 el padre Carlos Lomelí, entonces el párroco, externó el deseo de remodelación porque la cúpula tenía humedades y otras situaciones que requerían hacer el presbiterio, fue entonces que en la plática salió a relucir la existencia de un sacerdote católico que estaba en Michoacán y que había estudiado arquitectura en Roma.

Convertido en un personaje importante en la vida política, social, cultural y religiosa de Tapachula, el arquitecto Andrés Luna, es un profesionista egresado de la Universidad La Salle en la Ciudad de México, quien se ha dedicado a esta que considera una noble, importante, pero, sobre todo, satisfactoria profesión. Con más de cinco décadas dedicado a la actividad y en particular a la arquitectura de edificios religiosos.

Piden ayuda para localizar a taxista

Fue a dejar un viaje y desapareció

VIOLETA CANCINO
Tapachula



Desde el pasado 19 de enero, se desconoce el paradero del señor Hiram Álvarez Loarca, residente de Tuzantán Pueblo y conductor del taxi No. 38 del Sitio "Manuel Larráinzar" en Huixtla.

Sus familiares solicitan el apoyo de la ciudadanía para localizar al señor, quien envió un mensaje informando que se dirigía al municipio de Mazatán, para dejar un viaje en la fecha antes señalada. Desde entonces, no se tiene noticia de su paradero ni del taxi que conducía.

Su familia se encuentra sumamente preocupada y solicita cualquier información que pueda ayudar a localizarlo. Si alguien tiene datos sobre su paradero, favor de comunicarse con las autoridades o con su familia lo antes posible.



Sus familiares solicitan el apoyo de la ciudadanía para localizar al señor, quien envió un mensaje informando que se dirigía al municipio de Mazatán, pro hasta ahora no se sabe su paradero.

issuu-downloader.com



Sheinbaum pide no adelantarse ante anuncio de aranceles de Trump

Sheinbaum dijo que Trump sólo firmó que sigue el T-MEC y que en 2026 se abren las consultas.

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, pidió no adelantarse ante el anuncio que hizo el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de imponer 25% de aranceles a México y Canadá a partir del 1 de febrero.

Desde Palacio Nacional, en su conferencia de prensa matutina, la jefa del Ejecutivo señaló que el mandatario estadunidense solamente ha firmado que continúa el T-MEC y en 2026 se abren las consultas para su revisión, por lo que pidió a la ciudadanía, medios de comunicación y sector empresarial "estar en calma y unidos", sin adelantarse "paso a paso".

"Hay que referirse a los decretos por el momento, por eso digo que hay que tener calma. Y la cabeza fría y actuar paso por paso. En este momento lo que firmó el presidente Donald Trump es que continúa el tratado comercial, que abren las consultas para la revisión que se va hacer en el 2026 eso lo dice, y en todo caso ahí hay un parrafito que dice que el Departamento de Comercio podrá determinar algunas acciones en caso de temas como el fentanilo u otros temas, por eso es el diálogo con el gobierno de Estados Unidos y por eso es muy importante que todos, medios, el pueblo de México, empresarios, estemos con calma y estemos unidos y evaluando paso por paso, sin adelantarnos", respondió.

MÉXICO REPATRIARÁ A MIGRANTES QUE ESTÁN EN LA FRONTERA

La mandataria federal también señaló que ante la reinstauración del programa Quédate en México por parte del presidente Trump, el gobierno mexicano repatriará a migrantes a sus países de origen que se encuentren en la frontera.

Por razones humanitarias, señaló, que el gobierno mexicano retornará a los migrantes extranjeros a sus países de origen.

Claudia Sheinbaum adelantó que su gobierno buscará una comunicación con las nuevas autoridades de Estados Unidos para definir estrategias ante la orden de Donald Trump de volver a implementar Quédate en México, que en 2018 impuso.

Alistan Plan Nacional Contra el Dengue; de esto trata la iniciativa



El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Ramiro López Elizalde, presentó el plan, el cual contempla una estrategia previo a que inicien las lluvias en el país.

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

Esta mañana, en el marco de la conferencia mañanera de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Ramiro López Elizalde, presentó el Plan Anual contra el Dengue, el cual contempla una estrategia previo a que inicien las lluvias en el país.

Desde Palacio Nacional, el funcionario de salud expuso que con este programa se anticipan a la época donde crece este tipo de enfermedad.

"Nos estamos anticipando, porque la tendencia es que, una vez que vienen las lluvias, empiezan las estrategias y hoy justamente estamos teniendo esas precauciones".

Aunado a lo anterior, el subsecretario refirió que "hay que ir siempre al primer nivel de atención a buscar el apoyo de un médico, una doctora en dado caso de síntomas".

Así será la estrategia

En cuanto al plan de acción de la estrategia, López Elizalde abundó que, entre los meses de febrero y marzo, se implementará dicho plan y también uno de capacitación para la atención médica.

Mientras que, en abril, se realizará la dotación de insecticidas en entidades y la transferencia de recurso para adquisición de equipamiento, en mayo, la implementación focalizada en puntos calientes y riesgo entomológico.

SE REPORTAN 150 CASOS NUEVOS DE DENGUE EN EL PAÍS; JALISCO ENCABEZA LISTA

México abrió el año con 150 casos confirmados de dengue, sin que hasta el momento se hayan reportado defunciones.

El 71 % de las personas contagiadas de esta enfermedad viral se ubicó en 5 entidades, donde Jalisco encabeza la lista con 47 casos, seguido de Sinaloa con 21, Tamaulipas con 15, Veracruz con 13 y Guerrero con 10.

De acuerdo al panorama epidemiológico 2025, de los 150 casos confirmados, 95 fueron reportados como dengue con signos de alarma y dengue grave, 89 debido a dengue con signos de alarma, 55 como dengue no grave y 6 como dengue grave.

El serotipo 3 fue el que siguió presentando mayor circulación en los estados afectados por los contagios.

Hasta el corte del 13 de enero, correspondiente a la semana epidemiológica número 2 de este año, 12 entidades se mantuvieron sin casos de dengue.

SCJN ordena a Ticketmaster aclarar políticas de compra

La SCJN ordenó a Ticketmaster informar de manera clara y precisa sus políticas de compra de boletos, al momento que el cliente los adquiere mediante tarjetas de crédito



AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó a la empresa Ticketmaster a informar de manera clara y precisa sus políticas de compra de boletos, al momento que el cliente los adquiere mediante tarjetas de crédito.

Por unanimidad, los integrantes de la Primera Sala aprobaron el proyecto de la ministra Margarita Ríos Farjat, al considerar que el cliente afectado se encontraba en condiciones de desigualdad, al desconocer las políticas de compra.

"Al tratarse de un contrato de adhesión, el consumidor no participó en su elaboración, por lo que se encuentra en una situación de desigualdad con el proveedor, en lo referente al conocimiento de sus cláusulas", se estableció en el proyecto de la ministra ponente.

De acuerdo con los antecedentes de este caso, en marzo de 2022, el abogado Jesús Manuel Soledad Terrazas adquirió, mediante el pago con tarjeta de crédito, boletos VIP con la opción will call, para el evento Festival Tecate Pal Norte, con un costo de 20 mil pesos.

Esa opción le daba al cliente la oportunidad de recoger sus boletos en un punto de venta, acción que no pudo concretar debido a que debía presentar la misma tarjeta con la que realizó la compra, cláusula que no detectó en el portal de compra.

Por este motivo, Soledad Terrazas demandó a Ticketmaster para el reembolso del costo de las entradas, el pago de intereses; además de daño moral y daños punitivos.

En primera y segunda instancias jueces y magistrados resolvieron a favor de la empresa, con el argumento de que las políticas de compra están publicadas en el portal de internet, por lo que el quejoso presentó un amparo.

"El hecho de que las políticas de compra estén publicadas en alguna sección de la página del proveedor del servicio, por sí mismo, no satisface la obligación que éste tiene con el consumidor de informarle de manera clara y precisa sobre el contenido y las condiciones de la prestación del servicio", consideró la ministra Ríos Farjat.

issuu-downloader.com

Donald Trump elimina restricciones al DHS; podrá hacer redadas migratorias en escuelas e iglesias

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

El Departamento de Seguridad Nacional (DHS) anunció dos nuevas directivas que, según autoridades, buscan poner fin al ingreso masivo de migrantes en la frontera sur de Estados Unidos y otorgar mayor autonomía a las fuerzas del orden para salvaguardar la seguridad de la población.

Benjamine Huffman, secretaria interina del DHS, informó que dichas medidas anulan disposiciones aplicadas por la anterior administración.

La primera instrucción elimina las directrices que restringían el accionar del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) y de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) en áreas consideradas "sensibles". De acuerdo con un vocero del DHS, ahora será más factible detener a individuos con antecedentes delictivos, incluso en instituciones escolares o religiosas.

"Los delincuentes ya no podrán esconderse en las escuelas e iglesias de Estados Unidos para evitar ser arrestados", afirmó el portavoz.

La segunda directiva ordena revertir la libertad condicional humanitaria a un uso estrictamente individual, luego de que la Administración Biden ampliara su alcance. El DHS señaló que la medida devolverá el programa a su "propósito original" de evaluar cada caso de migrantes por separado, en lugar de permitir el ingreso masivo de 1.5 millones de personas bajo este beneficio.

"Esta acción empodera a los valientes hombres y mujeres de CBP y ICE para hacer cumplir nuestras leyes de inmigración", señaló el funcionario, agregando que la nueva Administración Trump no limitará la capacidad de respuesta de los agentes fronterizos. La meta, según el DHS, consiste en hacer cumplir las leyes migratorias sin las "restricciones" anteriores, al tiempo que se evitan abusos al programa de libertad condicional.



Alegando motivos humanitarios, el gobierno del expresidente demócrata Joe Biden permitió que migrantes de Haití, Cuba, Nicaragua y Venezuela solicitaran la entrada en Estados Unidos por un periodo de dos años, si tenían un patrocinador en el país y pasaban una verificación de seguridad.

Entre las medidas tomadas por Trump también figura la anulación de la posibilidad para los migrantes de obtener legalmente una cita a través de una aplicación de teléfono móvil (CBP One) para llegar a un puerto de entrada.

Israel asegura que eliminó a 20 mil agentes de Hamás en 15 meses

Israel asesinó a más de 47 mil palestinos durante su invasión a la Franja de Gaza.



AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

El jefe del Estado Mayor israelí, el general Herzi Halevi, afirmó este martes que las fuerzas de su país mataron a cerca de "20 mil agentes" del movimiento islamista palestino Hamás durante los más de 15 meses de conflicto en Gaza.

"El brazo militar de Hamás ha sido duramente golpeado. La mayoría de la cúpula de la organización fue abatida", declaró Halevi en un discurso televisado unas horas después de anunciar su dimisión.

La ofensiva israelí en la Franja de Gaza dejó al menos 47.107 muertos según datos del Ministerio de Salud de Hamás, que gobierna este territorio palestino. La ONU considera que estas cifras son fiables.

Halevi anunció este martes su dimisión, a partir del 6 de marzo, por su responsabilidad en "el fracaso del ejército el 7 de octubre".

Aquella mañana, con parapentes y topadoras, cientos de milicianos de Hamás franquearon la barrera fronteriza entre la Franja de Gaza y territorio israelí, dotada de sensores de vigilancia.

Su ataque en suelo israelí, que pilló totalmente por sorpresa al ejército, se saldó con la muerte de 1.210 personas, en su mayoría civiles, según un recuento de AFP en base a información oficial.

Dieciocho estados de EU demandan a Trump por eliminar la ciudadanía por nacimiento

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

Dieciocho estados de Estados Unidos, además de la ciudad de San Francisco y el Distrito de Columbia, han presentado una demanda contra el presidente Donald Trump luego de que este firmara una orden ejecutiva que busca eliminar la ciudadanía por nacimiento.

Los fiscales generales de dichos estados califican la iniciativa como un "intento flagrantemente ilegal" de despojar de la nacionalidad a cientos de miles de niños que nacen en territorio estadounidense, con base únicamente en la ascendencia o el estatus legal de sus padres.

La querella —encabezada por procuradores de tendencia demócrata— cuestiona la legitimidad de la orden firmada por Trump apenas horas después de jurar el cargo para su segundo mandato. Argumentan que el presidente carece de autoridad para cambiar, mediante decreto, un "principio constitucional bien establecido y de larga data", en referencia a la 14ª Enmienda de la Constitución de Estados Unidos, la cual otorga la ciudadanía a todas las personas nacidas en el país.

En concreto, la orden ejecutiva de Trump estipula que, a partir del próximo mes, las agencias federales dejen de reconocer la ciudadanía de niños nacidos en el país de padres sin estatus migratorio regular o con visas temporales, siempre y cuando uno de los progenitores no sea ciudadano ni residente permanente.

Los demandantes sostienen que, con esta norma, alrededor de 150 mil niños al año podrían quedar desprotegidos y "deportables", perdiendo además el acceso a servicios básicos como atención médica y programas de educación especial.



Los estados señalan que la medida de Trump, de implementarse, afectaría las finanzas estatales, pues parte de los fondos federales destinados a servicios infantiles se verían reducidos o eliminados. La demanda subraya que solo la Corte Suprema tiene la potestad de interpretar la 14ª Enmienda y, por lo tanto, la presidencia no podría modificar unilateralmente la llamada ciudadanía por nacimiento.

"El intento del presidente Trump de poner fin unilateralmente a la ciudadanía por nacimiento es una violación flagrante de nuestra Constitución", declaró Matthew Platkin, fiscal general de Nueva Jersey. "Este es un acto extremo y sin precedentes. No solo es un ataque a la ley, sino a la estructura misma de esta nación".

Letitia James, fiscal general de Nueva York, añadió: "Este derecho fundamental, arraigado en la 14ª Enmienda y nacido de las cenizas de la esclavitud, es una piedra angular del compromiso de nuestra nación con la justicia".

La demanda solicita una orden judicial preliminar que bloquee la entrada en vigor de la orden ejecutiva. Además, exige que se declare inválida y que se detengan de inmediato cualquier acción o reglamento elaborado para ejecutarla. Los firmantes advierten que "los presidentes de este país tienen amplio poder, pero no son reyes", en alusión al acto que consideran "ilícito" y al que pretenden enfrentar con todos los recursos legales disponibles.

Entre los estados firmantes se incluyen, entre otros, California, Colorado, Nueva Jersey, Nueva York y Vermont, así como la ciudad de San Francisco y el Distrito de Columbia. Al mismo tiempo, organizaciones no gubernamentales en Massachusetts y New Hampshire interpusieron demandas separadas, apuntando a la misma orden ejecutiva de Trump.

La decisión de la Casa Blanca aún no ha sido acompañada por un comunicado formal que explique cómo se instrumentará la directriz sobre la ciudadanía, ni si hay planes de posponer su aplicación hasta que se resuelvan las batallas legales.

Por su parte, la administración Trump sostiene que la orden se ajusta a su visión de reforzar la seguridad fronteriza y reducir la inmigración irregular. Funcionarios cercanos al presidente aseguran que la 14ª Enmienda nunca pretendió proporcionar ciudadanía a hijos de personas sin estatus legal.

En este punto, la cuestión migratoria se suma a la lista de frentes abiertos del nuevo mandato de Trump, cuyo discurso inaugural incluyó la promesa de ampliar deportaciones y limitar el acceso a beneficios de los migrantes que no posean la ciudadanía estadounidense. Los tribunales federales, nuevamente, se convertirán en escenario de un enfrentamiento crucial entre la Casa Blanca y varios estados que consideran inconstitucionales las medidas impulsadas por el mandatario.

issuu-downloader.com

¡Barcelona remonta ante Benfica en un juego de locura!

El conjunto del Barcelona terminó imponiéndose por 5-4 sobre el Benfica en un partido de locura de la penúltima jornada de la Champions League

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

El conjunto del Barcelona vivió una auténtica montaña rusa de emociones en su visita a Lisboa, donde terminó remontando de forma épica e imponiéndose por 5-4 sobre el Benfica en la penúltima jornada de la fase de liga de la renovada Champions League, casi asegurando su lugar en los octavos de final del máximo torneo continental.

Con 18 puntos cosechados al momento, el Barça se mantiene en segunda posición de la liga de grupo único, cuyos ocho primeros clasificados acceden directamente a octavos de la máxima competición europea, donde se medirán con los supervivientes de un play-off a disputar entre los equipos entre los puestos 9 y 24.

Bajo la lluvia en el Estadio Da Luz, de infausto recuerdo para el Barça desde el 8-2 recibido en Champions ante el Bayern Múnich (de Hansi Flick) en 2020, el conjunto local se adelantó tras un centro raso lateral del español Álvaro Carreras que remató de primera con la zurda Vangelis Pavlidis ganado la partida a Pau Cubarsí y colando el balón justo por debajo del travesaño (2).

Robert Lewandowski convirtió un penal cometido por el defensor portugués Tomás Araújo sobre Alejandro Balde (13) renaciendo las esperanzas del equipo de Flick.

Pero no era el día del arquero polaco Wojciech Szczęsny, que en una salida del área para despejar un balón chocó con Balde, posibilitando el segundo gol con arco vacío del delantero heleno (22).

Pavlidis, que sólo había marcado un gol en las seis fechas precedentes, selló su noche mágica al marcar un penal cometido por Szczęsny (30) para delirio efímero del público lisboeta.



Un gol fortuito del brasileño Raphinha (64), en cuya cabeza rebotó un balón que trataba de jugar en largo el arquero local Anatolii Trubin parecía dotar de emoción a la última media hora.

Y vaya si la hubo; aún hubo tiempo de ver un gol en propia del central uruguayo Ronald Araujo (68), un nuevo penal de Lewandowski (78), el gol del empate de Eric García de cabeza (86) y el de la victoria de Raphinha culminando un contragolpe (90+6), jusro después de que Szczęsny le tapara un mano a mano a Ángel Di María que pudo ser el triunfo lisboeta.

Atlético de Madrid acaricia los Octavos de Champions con triunfo agónico

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.



Con goles de Julián Álvarez, Atlético de Madrid remontó sobre la hora a (2-1) Bayer Leverkusen, llegando a 15 puntos en la Fase Liga de Champions League y, a falta de un partido, se coloca en puestos directos para los Octavos de Final.

Con este triunfo, el club rojiblanco se colocó tercero de manera provisional con 15 puntos, por detrás del Liverpool y el Barcelona, que también ganaron sus respectivos encuentros ante el Lille (2-1) y el Benfica (5-2). El Atlético se asegura jugar al menos la eliminatoria previa a los octavos.

Álvarez (52, 90) concedió la victoria al conjunto madrileño, que empezó perdiendo tras el tanto del ecuatoriano Piero Hincapié (45+1).

Los pupilos de Alonso salieron en tromba desde el pitido inicial dominando el juego ante un Atlético bien ordenado atrás y cerrando los espacios tal como el equipo de Diego Simeone suele promulgar. Las ocasiones sólo llegaron por parte de los alemanes la primera parte.

Tras una contra en el 18', el inglés Nathan Tella perforó la red sin que pudiera hacer nada el arquero esloveno Jan Oblak tras un pase de la muerte de Alejandro Grimaldo, sin embargo, el tanto acabó siendo anulado por fuera de juego del internacional español.

Pocos instantes después, el neerlandés Jeremie Frimpong se marchó del lateral Javi Galán, que centró a Florian Wirtz de pecho y finalizó sin dejar caer el esférico, pero Oblak atento lo atrapó. El Leverkusen no daba ningún respiro a Oblak, que tuvo que tirarse para despejar un golpeo de Tella justo un minuto después.

Sin apenas incursiones en ataque, Pablo Barrios recibió la tarjeta roja directa en el 25 de juego tras clavar la plantilla en el gemelo del francés Nordi Mukiele, mermando las posibilidades del Atlético de llevarse el triunfo.

Los rojiblancos, aún más compactos atrás, lograron bloquear las tentativas teutonas, hasta que bajaron los brazos en el tiempo de descuento antes de la pausa, cuando un centro desde el borde del área de Mukiele que Hincapie cabeceó cruzado a la perfección en el 45+1 de partido.

La tónica de la segunda mitad parecía la misma con el control de la posesión del conjunto alemán, pero el francés Antoine Griezmann recibió en su campo un balón, que metió en largo a Álvarez que marcó bajo el aliento de Grimaldo en el 52' de partido.

Hincapie puso más decibelios al partido al recibir la segunda amarillo, equilibrando el balance de fuerzas, con diez jugadores en el césped por equipo.

En el 90 reglamentario, el argentino Ángel Correa filtró una pelota a Álvarez, que regateó a Kovar y selló la remontada.

Liverpool avanza a octavos de Champions con paso perfecto

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX

El Liverpool extendió su racha perfecta en la Champions League con su séptima victoria en siete jornadas batiendo 2-1 al Lille, este martes en su estadio Anfield, un resultado que le convierte en el primer equipo clasificado para los octavos de final.

Los 'Reds' rompieron una racha de 21 partidos sin perder del Lille, que jugó más de media hora con diez futbolistas por la expulsión de Aissa Mandi (59).

Marcaron Mohamed Salah (34) y Harvey Elliott (67) para los locales, mientras que Jonathan David (62) había igualado para los visitantes.

En Anfield, los 'Reds', intocables en todos los terrenos, líderes en la Premier League y en la Champions, terminaron con la gran racha de los Dogos, capaces en Europa de derrotar al Real Madrid (1-0) y al Atlético (3-1).

El Lille, 11º en el grupo único de la Champions, se garantiza estar en el Top-24 y jugar la eliminatoria previa a los octavos, pero podría conseguir un boleto directo en la última jornada, ante el Feyenoord el 29 de enero en casa.

Salah, un tormento para la zaga del equipo del norte de Francia, marcó pasada la media hora. Kostas Tsimikas robó un balón a Jonahtan David y Curtis Jones envió en profundidad para el egipcio, que batió a Lucas Chevalier.

El arquero francés, poco solicitado hasta el primer gol, multiplicó las acciones a partir de entonces: bloqueó un tiro de Salah (44) y salió ante Darwin Núñez (58), además de una doble atajada en la recta final frente a Federcio Chiesa (82 y 90+1).

Después de que Mandi dejara a los suyos con uno menos al ver una segunda amarilla, David igualó. Pero la alegría terminó pronto para los jugadores dirigidos por Bruno Genesio, batidos por un disparo lejano de Elliott.

issuu-downloader.com



Hobby

Sopa de letras

Encuentra las siguientes palabras:

SIMBOLISMO	*FINEO*	*PANA*	*SECANTE*
BOQUILLA	*CALZONCILLOS*	*ILUSTRACIÓN*	*AZUR*
QUIJADA	*COCHINO*	*SISTEMA*	*CÁLCULO*
VOLTAIRE	*ÚTERO*	*MARX*	*NLTK*

A	O	S	I	L	U	S	T	R	A	C	I	Ó	N	A	I	S	E	R
T	T	E	C	L	F	E	M	C	O	C	H	I	N	O	E	C	X	A
L	I	N	N	Á	É	S	S	R	D	S	C	E	B	M	A	R	L	E
A	A	U	C	I	L	A	U	A	E	A	L	R	A	O	A	I	C	O
T	A	K	Ú	A	F	C	S	P	L	I	A	I	E	M	E	A	N	Ó
E	L	U	T	G	E	I	U	Z	O	I	M	B	Ú	L	E	T	S	S
U	N	A	E	O	E	L	O	L	N	D	A	I	C	D	O	A	O	R
E	L	L	R	U	M	N	P	U	O	S	V	R	T	R	Z	C	R	R
O	T	O	O	O	C	S	E	Y	I	R	O	C	O	O	Q	E	E	U
I	K	F	E	I	E	A	I	Z	E	O	R	S	O	U	U	R	N	E
N	L	A	L	N	A	S	M	L	R	S	A	N	Q	M	I	I	U	L
A	E	L	E	L	I	O	O	L	O	I	P	U	A	I	J	A	Y	A
R	O	Z	P	S	S	K	G	L	Q	B	Z	C	L	A	A	T	P	O
S	I	Ó	T	N	É	P	A	N	A	P	M	R	S	L	D	L	R	C
D	A	E	O	S	R	B	S	Ú	A	U	R	I	A	R	A	O	N	O
U	M	N	A	C	L	A	L	Z	C	K	I	C	S	O	O	V	Z	S
A	S	I	V	L	S	E	C	A	N	T	E	N	O	O	B	Z	L	A
E	S	E	U	A	A	R	I	N	I	B	O	Q	U	I	L	L	A	U
N	A	V	M	A	B	A	A	Z	U	R	U	C	T	O	A	I	E	I

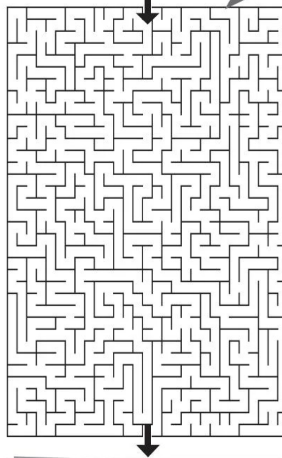
Sudoku

**Tienes que completar todas las casillas existentes, teniendo en cuenta que no pueden coincidir 2 números iguales en la misma fila o en la misma columna. (no puedes tener 2 numeros identicos en horizontal y/o vertical.)*

**Tan solo puedes rellenar números del 1 al 9.*

	6		7					3
	4	3	5	8			7	2
	7		3		2		4	8
	8	4		7			9	6
6						5		7
7	3		6	5				4
				3			2	
		7		4		8	3	
	5	8			7	4	6	9

El laberinto



Chistes pa´ compartir



-¿Qué le dice una barra de pan a otra?
-Te presento a una miga

-Jaimito dime como se dicen bolos en inglés.
-Bowlings
-Ahora una frase
-Lo haría encantadamente pero me he dado en los bowlings

-Hija, ¿por qué suspendiste tanto?
-Porque soy intolerante a la lactosa
-¿Y?
-No leche ganas JAJÁ ¡NO MAMÁ, CON LA SILLA NO!

-¿Como se dice beso en árabe?
-allabalababa

Solución

8	6	2	7	1	4	9	5	3
1	4	3	5	8	9	6	7	2
9	7	5	3	6	2	1	4	8
5	8	4	2	7	1	3	9	6
6	2	1	4	9	3	5	8	7
7	3	9	6	5	8	2	1	4
4	9	6	8	3	5	7	2	1
2	1	7	9	4	6	8	3	5
3	5	8	1	2	7	4	6	9

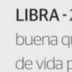
Los Horóscopos



ACUARIO- 21 de enero al 19 de febrero - Si estás buscando una buena compañía, el día de hoy podrías pensar en adoptar un animal para cuidar y compartir tu vida, recuerda que siempre es mejor adoptar que comprar, hay muchos animales buscando un hogar.



VIRGO -23 de agosto al 22 de septiembre- Tienes en un mente una idea que podría ayudarte a salir de la situación en la que te encuentras y ella involucra a tu pareja o a alguien de tu familia, habla hoy sobre el plan que tienes y comienza a ejecutar.



LIBRA - 23 de septiembre al 22 de octubre - Una persona muy buena que está a tu lado hace mucho tiempo tiene un gran consejo de vida para ti, no dejes de escucharle, porque puede ser la solución a muchos de tus problemas.



ESCORPIÓN - 23 de octubre al 21 de noviembre - En los estudios se dará una situación un tanto conflictiva entre tú y uno de tus compañeros, podría ser que alguien ha hablado de ti y te estás enterando recién, no dejes que esto afecte tu desempeño.



SAGITARIO - 22 de noviembre al 21 de diciembre - Hay personas en tu vida que necesitan mucho de tu ayuda y estás dejando de darles una mano por darle prioridad solo a tus necesidades, no dejes que las personas que más amas se caigan por no lograr atajarles cuando pudiste.



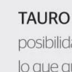
CAPRICORNIO - 22 de diciembre al 20 de enero - Hoy es el día para que tú te sientes y comiences a admirar la gran hermosura de lo que nos rodea, cada cosa que está en el universo tiene su ciencia y su razón de ser, su perfección, necesitas volver a apreciar estas cosas.



PISCIS - 20 de febrero al 19 de marzo- Una persona que es miembro de tu familia tendrá un problema, probablemente de salud, lo que hará que todos estén muy pendientes de cómo se desarrolla, será algo muy leve, no te preocupes.



ARIES - 20 de marzo al 20 de abril - En el trabajo tienes una excelente jornada esperando por ti, te darán una muy buena noticia sobre un trabajo que presentaste hace algún tiempo, podría no ser solo una buena evaluación, sino algo que te hará mucho más feliz.



TAURO - 21 de abril al 21 de mayo - No dejes que se te vaya la posibilidad de amar, es importante que comiences a trazar líneas sobre lo que quieres en el futuro con una persona que ha llegado a tu vida hace poco tiempo, no esperes más tiempo para dar el salto.



GÉMINIS - 22 de mayo al 21 de junio - Es momento de comenzar a tomar prioridades en la vida, no puedes estar siempre tirando para lados diferentes, tienes que darle más importancia a otras cosas en este momento que a otras que no lo tienen tanto.



CÁNCER - 22 de junio al 22 de julio- Una persona que necesita de tu ayuda te comenzará a buscar para que le enseñes algo que se ha tardado un tiempo en aprender, será una buena ocasión para poner en práctica tu generosidad, lo necesitas con suma urgencia.



LEO - 23 de julio al 22 de agosto - La persona que quieres no está interesada en ti, ya lo sabes, te lo ha dicho en repetidas ocasiones, ha quedado claro, por lo que es importante que dejes de insistir, es momento de mirar hacia otro lado.

issuu-downloader.com



Gerardo Alabat



Gerardo, Gerardo Alabat y Georgina Álvarez

¡Feliz cumpleaños Gerardito!

POR TEO VICTORIA

El pequeño Gerardito Alabat celebró sus cinco añitos, sus mejores amigos asistieron a una fiesta con la temática de Sonic en un salón muy conocido de la ciudad, en donde todos los asistentes disfrutaron de todos los juegos y de un divertido show.

¡Estupendo!



Farah y Dalal



Mónica y Romina



Salime Jara y Yara Manzur



Vanessa Gallegos con Aria Arboleda

issuu-downloader.com



Disfrutaron de la fiesta



Posaron para la lente



Alejandra Meneses y Janeth Ballinas



Estefany Ventura y Romeo Alabat



Familia Alegría Mendoza



Leonardo Ceballos y Fernanda Ballinas



Familia Moreno Ramírez



Jaqueline Álvarez y Alan Nájera



María Julia y Sofia Miranda



María Zenteno y Emilio Nájera



Yani y Yamila Manzur

issuu-downloader.com

Espectacular accidente en el ‘Cerro del Jolote’

Camión sin frenos se estrella contra una barda

ENRIQUE VÁZQUEZ PALACIOS
Tuxtla Gutiérrez



Vecinos del lugar rescataron al conductor del camión que había quedado atrapado dentro de la unidad, mientras solicitaban el apoyo de los cuerpos de auxilio.

Tremendo susto se llevaron la mañana de ayer, los habitantes de un domicilio particular ubicado en la esquina de la calle del Pensil y la avenida El Palmar de la colonia Santa María la Ribera de esta capital, luego de que un pesado camión de volteo que presuntamente “se quedó sin frenos”, se estrelló contra la barda perimetral, donde terminó volcado dentro del terreno y con las llantas traseras desprendidas.

De acuerdo con los primeros reportes, se sabe que el percance ocurrió al momento que un camión de volteo de color blanco, con placas CX 2315 C, circulaba sobre la prolongación de la calle del Pensil en dirección de sur a norte, hacia la 9ª Sur, cuando presuntamente “se le fueron los frenos” y, probablemente para evitar una desgracia que pudo haber sido de grandes magnitudes, al llegar a la esquina de la Avenida El Palmar de la colonia Santa María la Ribera, su conductor giró el volante y se estrelló contra unas barras de concreto que estaban sobre la acera.

Sin embargo, debido al peso y a la velocidad, el camión derribó las barras de concreto y se estrelló contra la barda del domicilio ubicado en esa esquina, hasta quedar volcado y dentro del terreno, mientras las llantas traseras de la pesada unidad quedaron desprendidas y sobre la avenida.

Vecinos del lugar rescataron al conductor del camión que había quedado atrapado dentro de la unidad, mientras solicitaban el apoyo de los cuerpos de auxilio y de rescate para brindarle las primeras curaciones que, aunque sus lesiones no fueron de gran consideración, fue necesaria la atención médica.

Elementos de Tránsito y Vialidad Municipal acudieron al lugar para iniciar con las primeras indagatorias y, con apoyo de una grúa, rescatar la pesada unidad para llevarla a un corralón oficial, donde quedó a disposición de las autoridades correspondientes, en tanto se define la situación jurídica de su conductor o propietario, y se deslindan responsabilidades.



Varias personas, entre hombres y mujeres, fueron llevadas a las instalaciones del Instituto Nacional de Migración (INM), donde quedaron a disposición de las autoridades.

Operativo policiaco en céntrico hotel de Tuxtla

Aseguran a grupo de migrantes que se hospedaba en el lugar

ENRIQUE VÁZQUEZ PALACIOS
Tuxtla Gutiérrez



Un repentino operativo policiaco realizado la tarde-noche de ayer, llamó la atención de propios y extraños al ver que elementos de la policía estatal y municipal acordonaban la zona, mientras personal del Instituto Nacional de Migración (INM) sacaba del lugar a un grupo de presuntos migrantes que ahí se hallaba hospedado.

Sobre el caso, trascendió que fue a través de una denuncia anónima que las autoridades fueron alertadas acerca de que en el hotel “Posada del Rey”, ubicado en pleno corazón de la ciudad, 2ª Norte y 1ª Oriente, un numeroso grupo de personas, al parecer migrantes, se hallaba hospedado, lo que causó la sorpresiva movilización policiaca que ameritó cerrar todo ese circuito.

Fue así que varias personas, entre hombres y mujeres, fueron llevadas a las instalaciones del Instituto Nacional de Migración (INM), donde quedaron a disposición de las autoridades, en tanto se define la situación jurídica de todos y cada uno de ellos y posteriormente ser repatriados a sus respectivos países de origen.

Adulto mayor murió atropellado

ENRIQUE VÁZQUEZ PALACIOS
Tuxtla Gutiérrez

Trágica muerte tuvo la tarde de ayer un adulto de aproximadamente 60 años, cuando al tratar de cruzar la confluencia de la calzada Andrés Serra Rojas y el periférico sur oriente de esta capital, un vehículo no identificado lo embistió y el conductor se dio a la fuga.

De acuerdo con las primeras versiones, se sabe que el adulto, cuya identidad se desconoce, caminaba por el lugar, cuando presuntamente intentó cruzar de la calzada hacia el periférico, cuando un vehículo que circulaba a gran velocidad lo arrolló y lo lanzó a varios metros, hasta quedar sobre el camellón de la misma vía.

Automovilistas que circulaban por el lugar al momento del percance solicitaron el apoyo de los cuerpos de auxilio y de rescate para atender la emergencia, pero desafortunadamente el adulto mayor ya había dejado de existir.

Elementos de Tránsito y Vialidad Municipal acudieron al lugar para atender la emergencia, por lo que el lugar quedó asegurado mientras peritos de la Fiscalía General del Estado realizaban las primeras indagatorias, para luego trasladar el cuerpo del infortunado adulto al Servicio Médico Forense (Semefo), donde se le realizó la necropsia de rigor y quedó en espera de ser identificado y reclamado por sus familiares.



Un vehículo que circulaba a gran velocidad lo arrolló y lo lanzó a varios metros, hasta quedar sobre el camellón de la misma vía.

issuu-downloader.com

SSP y FGE detienen a cuatro sujetos con presuntas drogas y armas

En el tramo carretero Talismán - Tapachula

COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez



La Secretaría de Seguridad del Pueblo (SSP) a través de la Fuerza de Reacción Inmediata Pakal (FRIP) en coordinación con la Policía De Investigación (PDI) de la Fiscalía General del Estado (FGE) y de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno Federal detuvieron a cuatro masculinos con presunta droga, una camioneta, así como armas y municiones de alto calibre.

Durante los patrullajes de prevención y disuasión del delito en el tramo carretero Talismán-Tapachula a la altura del Cantón "El Sacrificio" detectaron una camioneta Toyota, Tacoma, con placas del estado de Sinaloa sospechosa, por lo que se les marcó el alto para una revisión.

En la unidad viajaban Sergio "N", Carlos David "N", Ari David "N" y Abisai "N"; a quienes en la revisión se les encontraron 121 bolsitas conteniendo polvo blanco con las características de la cocaína; una arma tipo Taurus, dos tipo Glock, además de 51 cartuchos útiles de alto calibre.

Los cuatro masculinos, droga y armas quedaron a disposición de las autoridades correspondientes para determinar en las próximas horas su situación jurídica.

Con acciones firmes contra la delincuencia, la Secretaría de Seguridad del Pueblo refrenda su compromiso con la seguridad de las y los chiapanecos.



FGE cumplimenta dos órdenes de aprehensión, en Villaflores y Tapachula

COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez

La Fiscalía General del Estado cumplimentó dos órdenes de aprehensión en los municipios de Villaflores y Tapachula, las cuales fueron ejecutadas por la Policía de Investigación (PDI).

En Villaflores se aprehendió a Eric "N", por el delito de pederastia agravada, cometido en agravio de un menor de identidad reservada.

Mientras que en Tapachula la PDI aprendió a Luis "N", como presunto responsable de los delitos de pederastia agravada y abuso sexual agravado, cometido en agravio de un menor de identidad reservada.

Los presuntos responsables están a disposición de las autoridades competentes, a fin de determinar su situación legal.

Con estas acciones, la Fiscalía General del Estado refrenda su compromiso de velar por los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes, esclareciendo todos los hechos que le sean denunciados, garantizando Cero Impunidad.

SSP recupera dos vehículos con reporte de robo en Tecpatán

COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez

La Secretaría de Seguridad del Pueblo (SSP), a través de la Subsecretaría de Tránsito y Vialidad, aseguró dos vehículos con reporte de robo en el municipio de Tecpatán.

Este aseguramiento se realizó como parte de las acciones de prevención y combate al delito implementadas dentro de la estrategia de seguridad.

Durante un recorrido de vigilancia en la zona, los elementos de seguridad identificaron un vehículo abandonado. Al verificar los antecedentes del vehículo, se confirmó que contaba con reporte de robo registrado en la base de datos de la Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados (OCRA).



Ambos vehículos fueron asegurados y puestos a disposición de la Fiscalía del Ministerio Público de Tecpatán.

El vehículo asegurado es de la marca Volkswagen, modelo Tiguan, color negro, y no portaba placas de circulación.

En otro recorrido, se logró recuperar un segundo vehículo detectado durante un patrullaje preventivo realizado por los elementos en la colonia Piñita, en el municipio de Tecpatán.

Se trata de una camioneta de la marca Ford, modelo Lobo, color blanco, también sin placas de circulación, y con reporte de robo en el Registro Público Vehicular (REPUVE).

Ambos vehículos fueron asegurados y puestos a disposición de la Fiscalía del Ministerio Público de Tecpatán, donde se continuará con el proceso legal correspondiente.

Con estas acciones, la Secretaría de Seguridad del Pueblo refuerza su compromiso de garantizar la seguridad de la ciudadanía y fortalecer las estrategias de protección en todo el estado.



La FGE presentó a 2 menores con reporte de no localizados en Tuxtla Gutiérrez y Tonalá

Ya se encuentran con sus familiares

COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez

La Fiscalía General del Estado presentó a dos menores de edad con reporte de no localizados en los municipios de Tuxtla Gutiérrez y Tonalá.

A las víctimas se les brindó atención integral para poder estar de regreso en su hogar, y ya se encuentran con sus familiares, en buen estado de salud.

Con estas acciones, la Fiscalía General del Estado refrenda su compromiso de velar por los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes, esclareciendo todos los hechos que le sean denunciados, garantizando Cero Impunidad.

issuu-downloader.com

Oye Chiapas

Detienen a cuatro personas en diligencia de cateo realizado en Huehuetán

Se aseguraron sustancias ilícitas y dos motocicletas

COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez

En operativo interinstitucional conformado por la Fiscalía General del Estado, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Seguridad del Pueblo, la Fuerza de Reacción Inmediata Pakal, realizaron una diligencia de cateo por el delito contra la salud, en un inmueble ubicado en el barrio Esquipulas, en el municipio de Huehuetán.

Como resultado de la diligencia, los elementos del orden detuvieron a Humberto "N", Emmanuel "N", Natividad "N" y Carmen "N", como presuntos responsables del delito contra la salud.

A los detenidos se les aseguraron 72 bolsitas con al parecer marihuana; 114 bolsitas con al parecer cristal; 27 bolsitas con la sustancia sólida de color amarillezca con las características propias de la piedra; 8 bolsitas con al parecer cocaína; 24 pipas de cristal; así como 11 teléfonos celulares, numerario, un USB, 4 tarjetas micro SD y 2 motocicletas.



Las personas detenidas y los objetos asegurados fueron puestos a disposición del Ministerio Público para que determine lo conducente conforme a derecho.

Las personas detenidas y los objetos asegurados fueron puestos a disposición del Ministerio Público para que determine lo conducente conforme a derecho.

Con acciones contundentes en contra de las personas generadoras de violencia, se procura la paz y las horas serenas para el pueblo, con Cero Impunidad.

Sentencian a responsable de homicidio calificado en Chilón

El sentenciado compurgará una pena de 25 años de prisión

COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez

La Fiscalía General del Estado obtuvo sentencia condenatoria, en primera instancia, en contra de Manuel "N", por el delito de homicidio calificado, cometido en agravio de quien en vida respondiera al nombre de Manuel "N", por hechos ocurridos en el municipio de Chilón.

El Juez dictó sentencia de condena al imputado, imponiéndole la penalidad de 25 años de prisión, además del pago de la reparación del daño, dejando a salvo los derechos de la víctima para que los haga valer en la instancia correspondiente.



Además de los años de cárcel, se le condenó al pago de la reparación del daño.

La Fiscalía General del Estado refrenda su firme compromiso con las y los chiapanecos para garantizar Cero Impunidad.

10 presuntos narcomenudistas detenidos por la FGE, SSP y FRIP, en diferentes municipios

COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez

En un trabajo coordinado, la Fiscalía General del Estado, la Secretaría de Seguridad del Pueblo y la Fuerza de Reacción Inmediata Pakal, realizaron la detención de 10 personas como presuntas responsables del delito contra la salud en los municipios de Chiapa de Corzo, Motozintla, Tuxtla Chico y Ciudad Hidalgo en Suchiate.



En Chiapa de Corzo se detuvo a Cleiver "N" y Maricela "N", como presuntos responsables del delito contra la salud, asegurándoles 23 bolsitas con cocaína, 15 bolsitas con marihuana, dos teléfonos celulares y una motocicleta.

En Motozintla, sobre el tramo carretero Motozintla-Belisario Domínguez, después de una revisión se detuvo a Pedro "N", Nelver "N" e Iván "N", como presuntos responsables del delito contra la salud, asegurándoles 31 bolsitas con marihuana y un vehículo marca Nissan.

En el municipio de Tuxtla Chico, detuvieron a Sergio "N", Carlos "N", Ari "N" y Abisaí "N", sobre el tramo carretero Talismán-Tapachula, por los delitos contra la salud y violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, en donde se les aseguró tres armas calibre 9 mm, con tres cargadores y 51 cartuchos útiles; 121 bolsitas con cocaína y un vehículo marca Toyota.

Finalmente, en la localidad de Ciudad Hidalgo, por el delito contra la salud, se detuvo a Juan "N", como presunto responsable, localizándole 6 bolsitas con marihuana.

Las personas detenidas y los aseguramientos fueron puestos a disposición del Ministerio Público para que determine lo que conforme a derecho corresponda.

Con acciones contundentes en contra de las personas generadoras de violencia, se procura la paz y seguridad del pueblo, con Cero Impunidad.

En seguimiento a los operativos

Detenidos nueve presuntos narcomenudistas en SCLC

COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez

Como resultado de los operativos para garantizar la paz y seguridad en San Cristóbal de Las Casas, a través de un trabajo coordinado entre la Fiscalía General del Estado, la Secretaría de Seguridad del Pueblo, la Secretaría de la Defensa Nacional y la Fuerza de Reacción Inmediata Pakal, se realizó la detención de nueve personas como presuntas responsables del delito contra la salud.

En una primera acción, en la colonia Montes, se detuvo en flagrancia a Carmen "N" y Jorge "N", a quienes se le aseguraron 12 bolsitas con cocaína, 23 bolsitas con marihuana, 3 placas de circulación y una motocicleta.

Posteriormente, se detuvo a Pedro "N", Brayan "N" y Maricela "N" en la colonia Pozo de Jacob, asegurándoles 6 bolsitas con cocaína.

Finalmente, en la colonia Bosques del Pedregal, se detuvo a Ángel "N", Raúl "N", Abdiel "N" y Adonaí "N", asegurándoles 10 bolsitas con cocaína.

Las personas detenidas y los objetos asegurados fueron puestos a disposición del Ministerio Público para que determine lo que conforme a derecho corresponda.

La Fiscalía General del Estado refrenda su compromiso de garantizar la seguridad y la paz del estado de Chiapas con Cero Impunidad.



issuu-downloader.com